Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2.015; ANALISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION.

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

Contenido

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO 2
1.1. OBJETO 2
1.2. CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS 2
1.3. PLAZO 8
1.4. EQUIPO DE TRABAJO 8
1.5. MAQUINARIA O HERRAMIENTAS DE TRABAJO 8
2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR 9
1.3. ECONÓMICO 9
1.4. GREMIOS Y AGENTES DEL SECTOR 11
1.5. REGULATORIO 12
1.6. ANÁLISIS DEL PRODUCTOS DE INDUSTRIA NACIONAL 13
2. ESTUDIO DE LA OFERTA 19
2.1. QUIEN VENDE U OFERTA EL BIEN O SERVICIOS 19
2.2. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS 19
2.3. VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO. 20
2.4. INDICADORES FINANCIEROS 32
3. ESTUDIO DE LA DEMANDA 36
3.1. ADQUISICIONES PREVIAS OTRAS ENTIDADES 36
3.2. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD 37
4. FUENTES CONSULTADAS 38

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO

1.1. OBJETO

"PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE RECREACION Y CONCERTACIÓN DEPORTIVA ENMARCADOS DENTRO DEL PLAN DE ACCION 2026 DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETÁ— ICDR."

1.2. CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

Las especificaciones técnicas son las siguientes:

XIX ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE JÓVENES Y ADOLESCENTES PARA EL PROGRAMA CAMPAMENTOS JUVENILES EN EL CAQUETÁ		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**
	ALIMENTACIÓN	
1	Garantizar los elementos, víveres, granos y abarrotes que garantice la alimentación a 260 personas aproximadamente durante los tres (3) días que dura el evento departamental, garantizando una excelente alimentación. La minuta se concertará con el supervisor del contrato y/o Coordinador del Programa.	1
2	Garantizar la Alimentación al equipo técnico de avanzada, durante la implementación de la Logística del evento departamental del programa Campamentos Juveniles. Equipo de diez (10) campistas. La minuta se concertará con el supervisor del contrato y/o Coordinador del Programa	50
3	Garantizar los Refrigerios en sitio, para las delegaciones y personal de apoyo. La minuta se concertará con el supervisor y/o el coordinador del programa. Opción 1. Sandwich de jamon, pollo y queso mas jugo natural en vaso de 14OZ Opción 2. Ensalada de frutas, galletas integrales mas jugo natural en vaso de 14OZ Opcion 3. Pastel de pollo, mas jugo natural en vaso de 16OZ	50
	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	
	Garantizar el transporte Intermunicipal con Vehículo tipo Bus o Bus Escalera, con documentación legal acorde y vigente para el transporte de pasajeros por carretera. Fecha y Horarios de salida y llegada a convenir con el Supervisor y/o Coordinador del Programa. En las siguientes rutas:	
4	Curillo - El Paujil - Curillo	1
5	San José del Fragua - El Paujil - San José del Fragua	1
6	Solita - El Paujil - Solita	1
7	Florencia - El paujil - Florencia	1
8	San Vicente - El Paujil - San Vicente	1
9	Florencia (ICDR CQTA) - Zona Acampada - Florencia (ICDR CQTA).	1
10	**Milán - Florencia - Milán**	5
11	Cartagena del Chaira - El Paujil - Cartagena del Chaira. Transporte Terrestre para 15 personas	1
	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL INTERMUNICIPAL	
	Garantizar el transporte fluvial tipo expreso, para 20 personas, considerando cumplimiento con toda la normatividad y documentacion vigente relacionada con esta modalidad de servicio, en las siguientes rutas:	
12	Solano - Solita - Solano	1
	SERVICIO DE CHEF Y MANIPULADORAS	
13	Un Chef, con experiencia en alimentación para grupos numerosos, dos (2) manipuladoras para la preparación, distribución y servicio de desayunos, almuerzos y cenas, según el cronograma, deben contar con los elementos de protección e higiene del personal. Certificados de acreditación de manipulación de alimentos y certificado médico de aptitud para el manejo de alimentos.	3

	SERVICIO DE AVANZADA	
14	Garantizar un equipo de avanzada un día antes y durante los tres días del evento, Que cuenten con los siguientes requisitos: certificado del Nivel de Formación mínimo de Tallo.	5
	ALQUILER DEL SITIO	
15	Alquiler del sitio o lugar idóneo con espacios para acampar, cocinas, enfriadores, duchas, baños, espacios para capacitación con conexión eléctrica, donde se van a realzar el evento departamental de líderes.	1
	HIDRATACIÓN	
16	Garantizar la hidratación de Paca de agua fría en Bolsa por 15 Unidades en presentación individual de 300ml.	150
17	Garantizar la hidratación de botella de agua en paca por 24 unidades en presentación individual de 300ml.	3
	POLIZAS	
18	**Suministrar**: Seguro de Accidentes Personales que Amparen los Participantes del Encuentro Departamental de Adolescencia y Juventud - Campamentos Juveniles Caquetá. Garantía por persona: **- Muerte Accidental $ 30.000.000.oo - Incapacidad Total y Permanente por Accidente - $30.000.000 - Auxilio Funerario por Muerte Accidental - $6.000.000.oo - Gastos Médicos por Accidente (Por Reembolso) $6.000.000.oo - Gastos de Traslado (Por Reembolso) - $6.000.000**	260
	SUMINISTRO	
19	Estacas en varilla de acero inoxidable, de 25 cm de alto por 3/8 de diámetro con terminado en punta y argolla necesarias para asegurar las carpas y evitar su deterioro.	100
20	Pines Metálicos con cierre mariposa, Diseño a convenir con el Supervisor y/o Coordinador del Programa	70
21	Pendón con araña para publicidad: Banner 2,0 Metros de Alto x 1,0 Metro de Ancho, Tubos flexibles en aluminio, Sistema de enganche con ojaletes (Ojaletes grandes de 1,3 cm de diámetro interno)	1
22	Pendón pasacalle. Banner 7.0 Metros por 2.0 metros con Ojales en las esquinas reforzado en los bordes.	1
23	Banderines triangulares o festones tipo feria en tela nylon impermeable bastante resistentes multicolor. X 10mts	15
24	Adquisición la cabina activa N15A/MP3-II es un altavoz de 15 pulgadas y 2 vías, ideal para refuerzo sonoro con 400W RMS de potencia bi-amplificada (300W woofer + 100W driver). Incluye conectividad Bluetooth, puerto USB/SD, respuesta de frecuencia de y SPL máximo de. Su gabinete es de plástico ABS, diseñado para uso profesional o monitoreo. Con forros y con trípode para cabinas grandes, en acero con refuerzos metálicos pagable y fácil de transportar.	2
25	Garantizar los elementos que permitan el desarrollo satisfactorio de los 5 ejes temáticos como primeros auxilios, técnicas campamentiles, medio ambiente, recreación y liderazgo. Elementos que serán requeridos una vez se defina los conferencistas de cada eje temático. tales como Pinturas, Cartulinas, rollo de papel Kraft, lapiceros, marcadores, cinta adhesiva, rollo de cordino x 100 metros, rollo de platico, alquiler de impresora, paquete de resma, souvenirs entre otros a convernir con el supervisor del contrato y/o Coordinador del Programa.	1
26	Carpa camping capacidad 6-7 personas, medidas 3mts ancho x 2mts fondo x 1.80 de altura central. 100% impermeable. Incluyen sobre carpa impermeable, Estructura en tubo en aluminio, Empacadas en tula de lona y estuche de lona o nylon el herraje.	4
27	Garantizar kits de elementos que permitan el desarrollo satisfactorio de las jornadas de aseo departamental a realizarse con el eje temático de Medio ambiente como son: Guantes de Nitrilo, Guantes Amarillos resistentes, Bolsas de Basura Verdes y Negras 70 cm x100 cm, rastrillos metálicos, Tapabocas o Mascarillas, escobas normales y industriales, traperos, botes de pintura, brochas, rodillos entre otros a convenir con el supervisor del contrato y/o Coordinador del Programa.	1
28	**GORRA**: Material: tela drill, seis cascos, frente fusionado, con chapa, hebilla o velero. Dos logos Institucionales bordados y Dos Textos bordados	16
29	**CAMISETA**: Material tela deportiva, propiedad elongación, fácil lavado secado, procesado en impresión digital, manga corta, 2 logos, institucional, numeración acorde a la disciplina, diseño color y tallas requeridas por la institución.	275
1° ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COORDINADORES Y LIDERES DEL PROGRAMA CAMPAMENTOS JUVENILES CAQUETÁ		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**
	ALIMENTACIÓN	
30	Garantizar la alimentacion en sitio (Desayuno, Almuerzo,Cena) Tipo ejecutivo durante el evento - (Dia 1 - Amuerzo -Cena) - (Dia 2 - Desayuno). La minuta se concertará con el supervisor y/o el coordinador del programa.	125
31	Garantizar los Refrigerios en sitio, para las delegaciones y personal de apoyo. La minuta se concertará con el supervisor y/o el coordinador del programa. Opción 1. Sandwich de jamon, pollo y queso mas jugo natural en vaso de 14OZ Opción 2. Ensalada de frutas, galletas integrales mas jugo natural en vaso de 14OZ Opcion 3. Pastel de pollo, mas jugo natural en vaso de 16OZ	125
	HOSPEDAJE	

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra.

32	Garantizar Hospedaje en habitaciones de acomodación múltiple, garantizando una (1) cama individual por cada persona alojada, sin compartir cama. Cada habitación deberá contar como mínimo con closet, baño privado, sistema de aire acondicionado y/o ventilación adecuada y televisión por cable. Las habitaciones deberán corresponder a espacios destinados y habilitados para alojamiento, contar con condiciones adecuadas de higiene, seguridad, ventilación e iluminación. Por una (1) Noche.	30
TRANSPORTE TERRESTRE Y FLUVIAL		
Servicio de Transporte Departamental (Terreste o Fluvial) tipo Tiquetes de los Lideres Campistas de los 16 municipios al 1° Encuentro Departamental de Coordinadores y Lideres del programa Campamentos Juveniles Caquetá, desde su municipio de Origen a la ciudad de Florencia y Vicerversa., en vehiculos que cumplan con toda la normatividad y documentacion vigente relacionada con movilidad de pasajeros. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.		
33	Transporte desde San Vicente a Florencia Ida y Vuelta	2
34	Transporte desde Puerto Rico a Florencia Ida y Vuelta	2
35	Transporte desde El Doncello a Florencia Ida y Vuelta	2
36	Transporte desde El Paujil a Florencia Ida y Vuelta	2
37	Transporte desde Cartagena a Florencia Ida y Vuelta	2
38	Transporte desde La Montañita a Florencia Ida y Vuelta	2
39	Transporte desde Milan a Florencia Ida y Vuelta	2
40	Transporte desde Solita a Florencia Ida y Vuelta	2
41	Transporte desde Valparaiso a Florencia Ida y Vuelta	2
42	Transporte desde Morelia a Florencia Ida y Vuelta	2
43	Transporte desde Belen a Florencia Ida y Vuelta	2
44	Transporte desde San Jose a Florencia Ida y Vuelta	2
45	Transporte desde Albania a Florencia Ida y Vuelta	2
46	Transporte desde Curillo a Florencia Ida y Vuelta	2
47	Transporte desde Solano a Florencia Ida y Vuelta	2
SUMINISTRO		
48	Garantizar un kit de elementos que permitan el desarrollo satisfactorio de los ejes temáticos y la construcción de política pública campamentil como son: cajas de lapiceros, marcadores, rollo de papel crack, resma de papel tamaño carta, impresora, cartucho de impresora, cartucho de impresora, escarapelas, alcohol, vasos desechables, alquiler de video been, sonido en el lugar, mesa principal, decoracion, estacion de Cafe y agua. etc.	1
ENCUENTRO NACIONAL DE NUEVO COMIENZO "OTRO MOTIVO PARA VIVIR" 2026		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**
UNIFORMIDAD DELEGACION EVENTO NACIONAL		
49	**BUZO PRESENTACION:** Tela franela pesada de 195 gramos, telas de Fabricato, en textura y calidad garantizada, con mínimas posibilidades de motosidad, alto porcentaje de Elasticidad, dos logos institucionales bordados.	17
50	**PANTALON SUDADERA:** Tela náutica tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 gr con forro y dos logos institucionales bordados.	17
51	**BERMUDAS:** Tela náutica , tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5gm con forro. Dos logos institucionales bordados.	17
52	**CAMISETA:** Material tela deportiva, propiedad elongación, fácil lavado secado, procesado en impresión digital, manga corta, 2 logos, institucional, diseño color y tallas Color y diseño a convenir con el supervisor.	17
53	**CHAQUETA:** Tela náutica, tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 gr con forro y dos logos institucionales bordados. Color y diseño a convenir con el supervisor.	17
54	**MEDIAS:** Media tobillera, corta. Componentes: algodón - 80% nylon - 20% elasticidad resistente.	17
55	**GORRAS**: Suministro Gorra: Material: Tela drill, seis cascos, frente fusionado, con chapa, hebilla o velcro. Dos logos bordados. Color y diseño a convenir con el supervisor.	17
56	**CANGURO**: Material: Lona impermeable, acolchonada, forrado en seda impermeable, con un bolsillo frontal con cremallera y organizador, compartimientos internos y ribeteados, espaldar con malla, reata de graduar con chapa y tensores plásticos. Un logo bordado. Color y diseño a convenir con el supervisor.	17
57	**MALETIN DE VIAJE:** Maletín viajero organizador multiusos con correa ajustable, dimensiones 60x35x25 cm material en lona royal, con cierre central con cremallera y bolsillos laterales con cremallera – dos logos bordados. Color y diseño a convenir con el supervisor.	17

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	V/o.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra

58	**TENIS DE PRESENTACION:** Tenis deportivos, elaborado microfibra, suela phylon, tecnología capellada en microfibra de alta tecnología, resistencia y flexibilidad. Color y diseño a convenir con el supervisor.	17
	ALIMENTACIÓN	
59	Garantizar la alimentación durante el Viaje. Comidas a la carta, durante el viaje de la delegación del Caquetá al evento nacional a realizarse en la ciudad sede del evento. Total, Cuatro (4) comidas, platos nutritivos y livianos con porción de proteína de 350 gr, para la delegación participante	75
60	Garantizar los Refrigerios durante el viaje de la delegación del Caquetá al evento nacional a realizarse en la ciudad sede del evento. Total, dos (2). Podrá suministrar cualquiera de las siguientes opciones: Opción 1. Sándwich de jamón, pollo y queso más jugo natural en vaso de 14OZ // Opción 2. Almojábana o pan pizza más jugo natural en vaso de 14OZ	30
61	Garantizar los Kit de Aseo para las Personas Mayores participantes al Evento Nacional del programa Nuevo Comienzo, el cual consta de: Crema Dental, Cepillo de dientes, Jabón de baño, Presto barba, Desodorante para las axilas, talcos para pies.	12
62	Garantizar Hospedaje para 12 personas en habitaciones de acomodación múltiple, garantizando una (1) cama individual por cada persona alojada, sin compartir cama. Cada habitación deberá contar como mínimo con closet, baño privado, sistema de aire acondicionado y/o ventilación adecuada y televisión por cable. Las habitaciones deberán corresponder a espacios destinados y habilitados para alojamiento, contar con condiciones adecuadas de higiene, seguridad, ventilación e iluminación, y garantizar accesibilidad para las personas mayores que lo requieran. La acomodaciòn se coordinarà con el Supervisor. Por dos (2) Noches.	24
	SUMINISTRO	
63	Garantizar los elementos de primera necesidad para la delegación del Caquetá, que participara en el Encuentro Nacional del programa Nuevo Comienzo, los cuales consta de: Medicamentos, Refrigerios, Hidratación, Transporte Interno, souvenir, energéticos y dulces de la región para el carnaval del Trueque y demás Gastos relacionados con el evento.	1
	POLIZAS	
64	Seguro de Accidentes Personales que Amparen los Participantes del Encuentro Nacional de Persona Mayor Programa Nuevo comienzo "Otro Motivo para Vivir". Garantía por persona: COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO: Suministrar: Seguro de Accidentes Personales que Amparen los Participantes del Encuentro Departamental de Adolescencia y Juventud - Campamentos Juveniles Caquetá. Garantía por persona: - Muerte Accidental $ 30.000.000.oo - Incapacidad Total y Permanente por Accidente - $30.000.000 - Auxilio Funerario por Muerte Accidental - $6.000.000.oo - Gastos Médicos por Accidente (Por Reembolso) $6.000.000.oo - Gastos de Traslado (Por Reembolso) - $6.000.000.oo	10
	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**
	UNIFORME COMPETENCIA FUTBOL – UNIDAD	
65	**CAMISETA:** Material tela deportiva, propiedad elongación, fácil lavado secado, procesado en impresión digital, manga corta, 2 logos, institucional, numeración acorde a la disciplina, diseño color y tallas requeridas por la institución. **PANTALONETA**: Tela deportiva con elongación, procesado digital, logos Institucional, numeración conforme disciplina, diseño color, talla requerida por la institución.	61
	UNIFORME DE COMPETENCIA FUTBOL DE SALON - UNIDAD	
66	**CAMISETA:** Material tela deportiva, propiedad elongación, fácil lavado secado, procesado en impresión digital, manga corta, 2 logos, institucional, numeración acorde a la disciplina, diseño color y tallas requeridas por la institución. **PANTALONETA**: Tela deportiva con elongación, procesado digital, logos Institucional, numeración conforme disciplina, diseño color, talla requerida por la institución.	61
	BALONES – UNIDAD	
67	**Balón de Fútbol Profesional: #5.** Tamaño y peso estándar que lo hacen adecuado para sesiones de juego recreativo y práctica informal, peso: 350 a 370 gr, circunferencia 68 a 70 cm, balón de construcción cosido a máquina.	10
68	**Balón de Microfútbol Profesiona**l. Balón de construcción laminada al calor, Cubierta en cuero PU, Impermeable y resistente a diferentes temperaturas, Cámara de látex de dos capas lo que genera mayor retención de aire, Enmallado 100% en hilo de nylon que permite la total esfericidad del balón. Diseño geométrico de 18 paneles, Máxima velocidad y precisión en la trayectoria, Balón de alta suavidad al contacto, Circunferencia: 60 a 62 cm, Peso: 440 a 450 g, Rebote: Máx. 35 cm.	9
69	**Bálón de Fútbol Recreativo No.5.** Balón de construcción cosido a máquina, Balón de extrema suavidad que permite mejor dominio, Confianza en la respuesta, sin temor a cabecear, Ideal para uso recreativo y para tus juegos amateur, Neumático de goma, Perfecto para jugadores de todos los niveles que buscan un balón de fútbol que ofrezca diversión en sus prácticas recreativas, Ideal para juegos informales y recreativos en una variedad de entornos, ofreciendo una experiencia de juego confiable, Tamaño y peso estándar que lo hacen adecuado para sesiones de juego recreativo y práctica informal, Balón: #5, Peso: 350 a 370 gr, Circunferencia: 68 a 70 cm	5

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra.

70	**Balón de Fútbol Competencia No.5**. Hecho con nueva tecnología Thermobonded, construcción termosellada sin costuras, cubierta en PU, neumático con envoltura de hilo, alta suavidad al toque y mayor precisión en la trayectoria, cubierta cuero PU: Backing + cuero 4 mm, balón #5, peso: 410 A 450 gr, circunferencia: 68 a 70 cm, rebote: 110 A 135 cm.	8
71	**Balón Voleibol profesional.** Oficial de la Federación Colombiana de Voleibol. Aprobado por FIVB. Construcción tecnología FLISTACTEC. Diseño 18 paneles. Construcción Laminado. Neumático Butilo. Color Blanco, Rojo, Verde. Circunferencia 65 a 67cm, peso 260 a 280g	3
72	**Balón Voleibo**l Neumático de butilo, Enmallado en nylon, cubierta interna de caucho esponjosa, resistente al agua, sintético, vulcanizado. Circunferencia 65-67 cm, peso 260-280 gramos, No.5.	5
73	**Balón de Baloncesto Profesional.** Cubierta de cuero pu composite, construcción tipo laminado al calor. Enmallado en hilo 100% nylon de alta tenacidad. Neumático en caucho de butilo de dos capas. Peso 580 a 650g. Circunferencia 75 a 78 cm. Rebote 120 a 140cm	2
74	**Balón de Baloncesto Profesional.** Neumático de caucho butilo de dos capas, enmallado en hilo 100% nylon alta tenacidad, construcción Laminado al calor, mayor agarre y precisión, cubierta antideslizante en cuero superior PU, rebote: 120 a 140 cm, circunferencia: 75 a 77 cm, peso: 580 a 620 gr. Balón aprobado por la FIBA (Federación Internacional de Baloncesto)	8
	INDUMENTARIA – UNIDAD	
75	**PETO PARA FUTBOL,** en tela ocho mil lisa, diseño enterizo, logos institucionales-ICDR y número acorde a la disciplina. Tallas y color a elección.	90
76	**AROS ULA-ULA,** Material en PVC de 60 cm de diámetro, colores surtidos.	92
77	**CONO DE SEÑALIZACIÓN** Material PVC, de 20 cm de altura.	90
78	**CUERDAS PARA SALTAR** 2.5 mts, material Nylon más polietileno, con mango plástico.	52
79	**PLATILLOS DE MARCACIÓN,** Material PVC flexible.	80
80	**BANDERÍN,** manejo manual para Arbitro, reglamentario, material sintético.	2
81	**MALLA PARA VOLEIBOL,** trenzado de 3 mm incluye guayas para amarre, tipo corriente No.4, medidas reglamentarias.	4
82	**MALLA PARA BALONCESTO** material Nylon 100%, calibre No.4, medidas reglamentarias.	5
83	**MALLA PARA MICROFÚTBOL** material Nylon 100%, tipo cabaña No.4, medidas reglamentarias	5
84	**MALLA PARA FUTBOL,** material Nylon 100%, tipo cabaña No.4., medidas reglamentarias.	8
85	**TROFEO CAMPEON** material resina dorado e 58 cm de alto, con base material acrílico, marcado con Stiker alusivo a la institución el evento y fecha.	8
86	**TROFEO SUBCAMPEON**, material resina dorado de 48 cm de alto, con base en material acrílico, con un Stiker alusivo a la Institución, el Evento y fecha.	8
87	**TROFEO TERCER PUESTO**, material resina dorado de 43 cm de alto, con base en material acrílico, con Stiker alusivo a la institución, el evento, fecha.	8
	ENCUENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO LUDICA Y PAZ "VISITANDO LA CAPITAL	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**
	ALIMENTACIÓN	
88	Desayunos por dos días para sesenta personas, deberá suministrar cualquiera de las siguientes opciones, una diferente por día: **OPCIÓN 1**: Huevos al gusto (Pericos, Rancheros, revueltos, cocidos), tajada de pan, jugo fruta natural o café en leche 250 ml. **OPCIÓN 2**: Carne o Hígado en Bistec (con cebolla, tomate, pimentón) y jugo de fruta natural o café en leche 250 ml. **OPCIÓN 3**: Caldo de huevo con carne desmechada, jugo fruta natural o café en leche 250 ml	22
89	**Almuerzo** por dos (2) días para sesenta personas, deberá suministrar cualquiera de las siguientes opciones, una diferente por día: **OPCIÓN 1:** Doscientos gramos (200Gr) de Lomo fino a la parrilla acompañado de tocineta, quesillo, papa a la francesa, patacón, ensalada de la casa y chimichurri, con jugo de fruta natural. **OPCIÓN 2:** Doscientos gramos (200Gr) de corte de Punta de Anca a la parrilla acompañado de papas a la francesa, ensalada, chimichurri, con jugo de fruta natural o gaseosa. **OPCIÓN 3**: Trescientos gramos (300Gr) de pechuga de pollo apanada, acompañada con papa a la francesa o patacón, ensalada, con jugo natural. **OPCIÓN 4:** Bandeja paisa, la cual debe contener mínimo: frijoles, arroz, chicharrón, chorizo, plátano, aguacate, carne desmechada y huevo, acompañada de jugo natural o limonada.	22
90	**Cena.** por dos (2) días, para sesenta personas deberá suministrar cualquiera de las siguientes opciones en el primer día: **OPCIÓN 1**: Hamburguesa: Doscientos cincuenta gramos (250Gr) de carne para hamburguesa de Res, Pollo o Cerdo: con patacón o pan, queso fundido mozzarella, jamón, vegetales (tomate, lechuga) , papa a la francesa y jugo de fruta natural 250m.	22

	OPCIÓN 2: Perro Caliente: Pan perro con salchicha americana, queso fundido, cebolla cabezona, papa ripio y salsas de tomate, mostaza y mayonesa bebida de jugo de fruta natural 250ml **OPCIÓN 3**: Burro Mexicano: Tortilla rellena de carne desmechada, pico de gallo, queso fundido mozzarella, jamón y salsa de la casa, con bebida de jugo de fruta natural 250ml	
91	**Cena especial** . Para los participantes, invitados especiales y personal de apoyo, puede suministrar: 1) Opción 1 – Cena tradicional regional Arroz con pollo o arroz mixto. Proteína: pollo en salsa o asado, Ensalada fresca, Tajada de plátano maduro, Jugo natural de fruta de la región, Postre pequeño. 2) Opción 2 - Cena especial con identidad regional. Carne en salsa o pollo en salsa de champiñones, Ensalada de vegetales, Yuca o papa criolla, Jugo natural, Postre típico regional) Opción 3 - Menú más sencillo y saludable. Arroz blanco o arroz con verduras, Pollo a la plancha o al horno, Ensalada de verduras, Papa o plátano, Jugo natural sin exceso de azúcar, Fruta o postre	22
92	**Garantizar los Refrigerios** en sitio para evento, para las delegaciones y personal de apoyo. Podrá suministrar cualquiera de las siguientes opciones: Día 1.Tarde. Combo Crispeta Pequeña + Gaseosa 22 onzas **Día 1.** Noche. Granizado sin licor, con gomitas de colores. **Día 2.** Mañana. Pastel de pollo, más jugo natural en vaso de 14OZ **Día 2.** Tarde piscina. Entrega de refrigerio individual compuesto por snack tipo papa de paquete y gaseosa **Día 3.** Arroz con leche con queso, uvas pasas y galletas en vaso de 14OZ o Parfait.	22
	HIDRATACIÓN	
93	Garantizar la hidratación en Paca de agua en Bolsa por 15 Unidades en presentación individual de 300ml.	3
	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	
Garantizar el transporte Intermunicipal con Vehiculo tipo Bus o Bus Escalera, con documentacion legal acorde y vigente para el transporte de pasajeros por carretera. Fecha y Horarios de salida y llegada a convenir con el Supervisor. En las siguientes rutas:		
94	Ruta: Curillo - Florencia - Curillo .	1
95	Ruta: La Montañita (Unión Peneya) - Florencia La Montañita (Unión Peneya	1
96	Ruta: Solita - Florencia Solita	1
97	Ruta: Milàn (San Antonio de Getucha) - Florencia Milàn (San Antonio de Getucha)	1
	SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO	
98	**Florencia**. Garantizar el transporte Interno para los participantes, la Fecha y Horarios a convenir con el Supervisor.	1
	HOSPEDAJE	
99	Garantizar Hospedaje en habitaciones de acomodación múltiple, garantizando una (1) cama individual por cada persona alojada, sin compartir cama. Cada habitación deberá contar como mínimo con closet, baño privado, sistema de aire acondicionado y/o ventilación adecuada y televisión por cable. Las habitaciones deberán corresponder a espacios destinados y habilitados para alojamiento, contar con condiciones adecuadas de higiene, seguridad, ventilación e iluminación. Por dos (2) Noches.	10
	POLIZAS	
100	SUMINISTRAR: SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES QUE AMPAREN LOS PARTICIPANTES DEL ENCUENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO "CONOCIENDO LA CAPITAL". GARANTÍA POR PERSONA: COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO: Suministrar: Seguro de Accidentes Personales que Amparen por persona: - Muerte Accidental $ 30.000.000.oo - Incapacidad Total y Permanente por Accidente - $30.000.000 - Auxilio Funerario por Muerte Accidental - $6.000.000.oo - Gastos Médicos por Accidente (Por Reembolso) $6.000.000.oo - Gastos de Traslado (Por Reembolso) - $6.000.000	10
	TARDE DE PISCINA	
	Realizar una jornada recreativa en piscina con suministro de lo siguiente para los participantes y personal de apoyo. Dia 1. Garantizar lo necesario para la tarde recreativa así:	
101	1. Ingreso al centro recreacional	10
102	2. Gorro para piscina	10
	TARDE DE CINE	
103	Garantizar lo necesario para la tarde de cine así: 1. Boletas de ingreso al cine.	5
	ENCUENTRO RECREATIVO LUDICA Y PAZ POR LOS NIÑOS DE LAS MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD "UN DÌA PARA SOÑAR"	

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
	ALIMENTACIÓN	
104	Garantizar la alimentación en Sitio: Almuerzo especial en el marco del evento lúdico-deportivo "POR LOS NIÑOS DE LAS MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD" Suministrará: plato de 450 gramos de Lechona con arepa e insulso y con bebida jugo natural de la región o Arroz mixto con tajada de pan y bebida jugo natural de la región también deberá incluir el plato, tenedor, y vaso de plástico para el servido.	20
105	Garantizar las Paletas elaboradas en agua, en sabores artificiales, con soporte sujetador de madera, 100 gramos, para los niñ@s de los municipios del Caquetá, a realizar el evento "FESTIVAL DE RECREACIÓN.	20
	HIDRATACIÓN	
106	Garantizar la hidratación de Paca de agua en Bolsa por 15 Unidades en presentación individual de 300ml.	1
	SUMINISTRO	
107	Alquiler de sonido que conste de dos cabinas Activas 15 Pulgadas de 400 watts, consola 8 canales, sistema de ecualización, 2 micrófonos	1
108	Suministro de Souvenir: Camiseta tipo Running en tela transpirable de mínimo 200 gramos franela color a convenir con el supervisor, cuello redondo reforzado, manda corta, sublimada.	10
109	**Regalos o Souvenir:** Juegos didácticos para niños y niñas entre las edades de 5 a 12 años, Entregados en el municipio que se desarrolla la actividad, concertado con el supervisor.	5
110	Garantizar durante el evento Cañón de Espuma Incluye Personal que lo maneje, trasporte, viáticos y demás elementos necesarios para una fiesta de espuma.	1

1.3. PLAZO

La ejecución del contrato será contada a partir de la expedición del RP, aprobación de la póliza y firma del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2026.

1.4. EQUIPO DE TRABAJO

En caso de requerirse personal para la ejecución del objeto contractual, este deberá cumplir con los perfiles, calidades y condiciones establecidos en los requisitos técnicos habilitantes definidos en el estudio previo, los cuales constituyen el mecanismo mediante el cual la entidad verifica la idoneidad, experiencia y capacidad del contratista y/o del equipo de trabajo propuesto.

En este sentido, el cumplimiento de dichos requisitos garantiza que la ejecución del contrato se realice por personal competente, con las capacidades técnicas y operativas necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades y el logro de los objetivos previstos.

1.5. MAQUINARIA O HERRAMIENTAS DE TRABAJO

En caso de requerirse maquinaria, equipos o herramientas para la ejecución del objeto contractual, estos deberán cumplir con las condiciones, especificaciones y cantidades establecidas en los requisitos técnicos habilitantes definidos en el estudio previo, los cuales constituyen el mecanismo mediante el cual la entidad verifica la capacidad técnica y operativa del contratista.

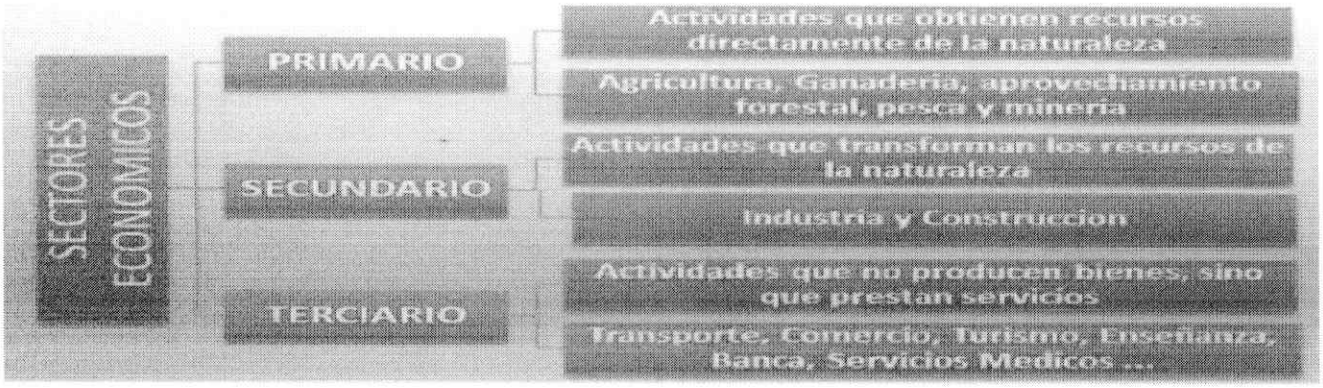
En este sentido, el contratista deberá garantizar la disponibilidad, idoneidad y adecuado funcionamiento de la maquinaria, equipos o herramientas requeridas, siendo responsable de su provisión, operación y mantenimiento, sin que ello genere costos adicionales para la entidad.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

1.3. ECONÓMICO

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes. Guardan relación, una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:



En ese orden de ideas podemos definir que el objeto contractual de presente proceso pertenece al **Sector Terciario o de servicios, el cual** es por naturaleza sumamente diverso y específico, pero a grandes rasgos sus tres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.

Soporte: Servicios en la resolución de problemas de un área específica, o en la obtención de recursos humanos, tecnológicos o en la supervisión de la estructura de funcionamiento de las diversas formas productivas.

Distribución: El transporte tanto de mercancías elaboradas, materias primas o personas, estas últimas con fines laborales, recreativos o de cualquier otra índole.

Comercialización: Es el paso final de las cadenas productivas, pues consiste en llevar el producto final a sus consumidores y hacerlo disponible al mercado de consumo local. En algunos casos este último puede ser realmente amplio, como ocurre con la venta online de productos a cualquier parte del mundo.

El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia.
- Servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías).
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.

- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
- Hotelería y las actividades en torno al turismo.
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito - prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

El subsector de servicios profesionales se presta a empresas y personas e involucra los servicios de rango ejecutivo y medio de consultoría, gestión, contabilidad y administración de empresas, los servicios publicitarios, jurídicos, tecnológicos, ingeniería y construcción, comunicación social, etc.

Este subsector terciario es uno de los que demandan mayor cantidad de mano de obra especializada o profesional, y es uno de los de mayor crecimiento en la economía colombiana en los últimos años.

Componen el subsector de servicios profesionales, personas naturales y jurídicas. Estas últimas agremiadas en empresas limitadas, en sociedades por acciones simplificadas. Empresas del sector público que orientan a las demás empresas gubernamentales para el mejoramiento de planes y proyectos con énfasis al mejoramiento de la calidad de vida como el Dane, Confecamaras, Fenalco, Universidad Nacional.

Fuente: .https://www.lifeder.com/sector-terciario-colombia/ https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-Técnica.

- **Importancia de la logística en eventos**

El servicio de logística y eventos se enmarca en dos grupos principales de actividades:

(i) logística, entendido como el conjunto de bienes y servicios que definen el tipo de evento (instalaciones, menaje, decoración, equipos de audio y sonido, personal de limpieza, mesas, sillas, música, iluminación, transporte, alojamiento, entre otros), lo cual permite atender la organización y gestión de aquellos eventos que se requieran para el cumplimiento de los objetivos misionales e institucionales y

(ii) catering, entendido como el suministro de alimentación y personal de servicio en un evento. El servicio de Logística y Eventos se considera un campo bastante extenso dado que se encuentra sujeto a las condiciones particulares del cliente. No obstante, parte de la premisa de que se debe garantizar el suministro de distintos productos, insumos, materiales, alimentación e incluso personal de servicio de acuerdo con el tipo de evento, proyecto u obra a realizar.

Adicionalmente, los servicios de logística integral suelen variar de acuerdo con la necesidad particular, adicionando una serie de bienes y servicios que permitan cumplir a cabalidad con el objeto del evento, tales como: instalaciones, menaje,

decoración, equipos de audio y sonido, personal de limpieza, mesas, sillas, música, iluminación, transporte, alojamiento, entre otros.

La logística en eventos se refiere a la planificación, coordinación y ejecución de todos los elementos y recursos necesarios para la realización exitosa de un evento. Esta implica asegurarse de que todos los aspectos del evento, desde el transporte y el alojamiento de los participantes hasta la configuración del lugar, el catering, la seguridad, y la gestión de los tiempos, se lleven a cabo de manera eficiente y sin contratiempos. También abarca el manejo de situaciones imprevistas y la creación de un plan de contingencia para hacer frente a cualquier eventualidad.

Una logística bien planificada y ejecutada asegura que cada aspecto del evento se desarrolle sin problemas, mejorando la experiencia de los asistentes y reforzando la imagen y reputación del organizador.

Además, una buena logística puede contribuir a la rentabilidad del evento, minimizando los costos innecesarios y maximizando el uso eficiente de los recursos en las diferentes tareas

En cuanto a los desafíos comunes en la logística de eventos, estos pueden variar dependiendo del tipo y escala del evento. Algunos de los más comunes incluyen la coordinación de proveedores y contratistas, la gestión de inventarios, la planificación de rutas de transporte del equipo y el personal, el manejo de situaciones imprevistas y la necesidad de cumplir con las regulaciones y normativas locales.

Cada uno de estos desafíos requiere una planificación cuidadosa y una ejecución meticulosa para evitar problemas y asegurar que el evento se desarrolle sin contratiempos. Factores a considerar en la logística en eventos al planificar la logística de tu evento, hay varios factores que se deben tener en cuenta para garantizar un desarrollo sin contratiempos:

- Lugar del evento: El lugar y su ubicación pueden afectar significativamente la logística de tu evento. Debe considerarse el tamaño, la capacidad, las instalaciones disponibles y la accesibilidad del lugar. Evaluar también si hay suficientes opciones de transporte y alojamiento cercano para los asistentes
- Número de asistentes: El número de personas que asistirán al evento tiene un impacto directo en la logística. Debe tenerse una estimación precisa para planificar adecuadamente el transporte, el alojamiento, el catering y otros servicios.
- Proveedores y contratistas: La coordinación con los proveedores y contratistas es esencial para asegurar que todos los elementos del evento se entreguen a tiempo y según lo previsto. Esto incluye la decoración, el sonido, la iluminación, el catering y otros servicios.
- Programación y tiempo: Un cronograma detallado y bien planificado es fundamental para asegurar un flujo suave de actividades durante el evento. Hay tener suficiente tiempo para la configuración, el desmontaje y cualquier imprevisto que pueda surgir
- Normativas y regulaciones locales: Debe estar al tanto de todas las normativas y regulaciones locales que puedan afectar a tu evento, como permisos, seguridad, restricciones de ruido, etc.
- Plan de contingencia: Finalmente, pero no menos importante, siempre debes tener un plan de contingencia. Los imprevistos pueden suceder, y tener un plan B ayudará a manejar la situación de manera eficiente y profesional

1.4. GREMIOS Y AGENTES DEL SECTOR.

Los operadores de Eventos se pueden clasificar según su especialización en servicios logísticos, técnicos y creativos tal y como se describe a continuación.

	Servicios			
	Operación logistica	Servicios técnicos	Servicios creativos y conceptuales	Descripción
Productoras de eventos				• Empresas con personal especializado en conceptualización, desarrollo, comunicación y comercialización de artistas dedicadas a producción de eventos de gran formato como conciertos, festivales, entre otro
Agencias de publicidad y BTL				• Empresas con experiencia en comunicación y diseño. Algunas se especializan en la materialización de los diseños (construcción de stands, impresión de piezas, etc..). Enfocadas en lanzamientos de marca, activaciones, etc..
Operadores logisticos de eventos				• Empresas especializadas en ejecución y operación de eventos. Tienen poco personal directo y subcontratan proveedores y personal según necesidades del evento
Operadores técnicos				• Empresas propietarias de equipos técnicos como iluminación, sonido, fuentes de energía, pantallas, y estructuras (tarima, sobretarima, trimallas)
Operadores de locaciones				• Empresas que planean y ejecutan eventos con el objetivo de Incrementar la ocupación de sus áreas ej..: Hoteles, centros de convenciones, restaurantes, etc..

1.5. REGULATORIO.

Ley 1493 de 2011	Establece las normas para la organización de espectáculos públicos en Colombia. Esta ley exige que los organizadores cuenten con un plan de seguridad y medidas de protección para los asistentes.
Ley 1801 de 2016 (Código de Policía)	Regula el comportamiento de los ciudadanos durante eventos de gran concurrencia, estableciendo normas sobre el uso del espacio público, el consumo de alcohol, la protección de menores y la convivencia.
Ley 1493 de 2011	Regula las actividades culturales y turísticas en todo el país.
Ley 99 de 1993 y Ley 1259 de 2008	Estas leyes y sus decretos reglamentarios establecen directrices para la gestión ambiental en eventos de gran escala. Los organizadores deben cumplir con la normativa sobre la gestión de residuos, la reducción de la huella ecológica y el respeto por los ecosistemas cercanos al evento.

Régimen de Contratación Estatal

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección, el cual comprende las etapas precontractual, contractual y pos contractual, es el previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de2007), el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, las leyes civiles, comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia, así como la Ley 1474 de2011 y los Decretos 019 y 053 de 2012, además de lo establecido en la constitución nacional (artículo 365) y la Ley 142 de 1994. El servicio logístico requerido, de acuerdo con el presupuesto asignado, se contratará a través de la modalidad de selección de menor cuantía, prevista en el Decreto 1082 de 2015.

Compra pública sostenible es aquella que satisface la necesidad de la entidad, pero al mismo tiempo:

- Contribuye a la protección del medio ambiente.
- Promueve la inclusión social y equidad.
- Optimiza el uso eficiente de los recursos económicos y materiales.

1.6. ANÁLISIS DEL PRODUCTOS DE INDUSTRIA NACIONAL.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 2 del Decreto 680 de 2021, para soportar el proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección, de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 2 del Decreto 680 de 2021, NO se encuentran bienes relevantes incluidos en dicho registro de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

- **IDENTIFICACION DE MIPYMES, EMPRENDIMEINTO Y EMPRESAS DE MJUERES**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y su Decreto Reglamentario 1860 de 2021…los artículos 31 y 32 de la Ley 2069 de 2020 ordenan al Gobierno Nacional a expedir un reglamento para definir los requisitos diferenciales y los puntajes adicionales para promover y facilitar el acceso de las MiPymes al sistema de compra pública, así como el concepto de "emprendimientos y empresas de mujeres".

- **ANÁLISIS DE MIPYMES (DECRETO 1860 DE 2021)**

Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas de acuerdo al ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021 Con el fin de dar aplicabilidad a los criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas de acuerdo al ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021 se analiza la composición de mercado en cuanto a que proporción entre pequeñas, medianas y grandes empresas pertenecen a éste.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras)

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

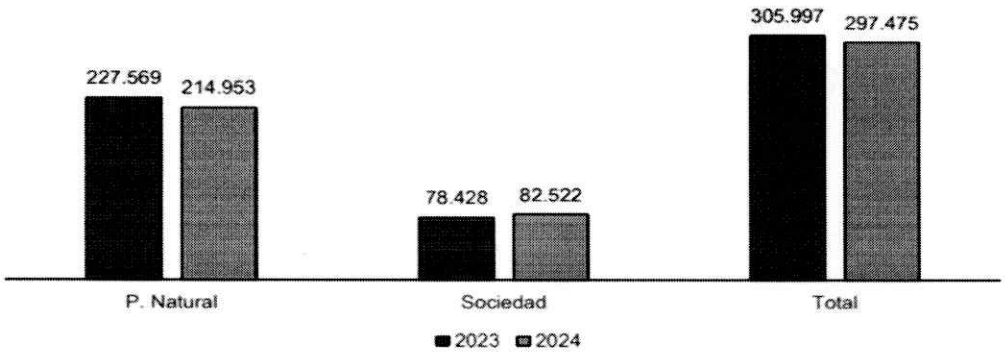
Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el 2024. De acuerdo con los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en 2024 se crearon 297.475 nuevas empresas, un 2,8% menos que en 2023 cuando se establecieron 305.997 compañías. Del total de nuevas empresas, el 72,3% fueron creadas por personas naturales y el 27,7%, por sociedades. En comparación con 2023, las matrículas de nuevas de sociedades aumentaron un 5,2%, mientras que las de personas naturales cayeron un 5,5%.

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

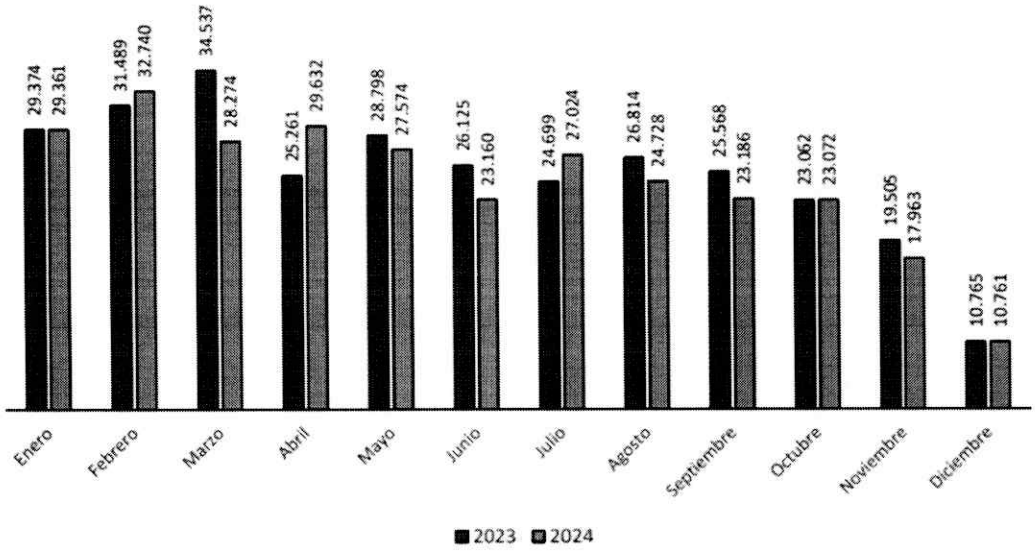
Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Aunque la creación de empresas en 2024 mantuvo patrones estacionales similares a los de 2023, los registros fueron menores en la mayoría de los meses, excepto en febrero, abril y julio. Cabe resaltar que, al cierre del periodo de renovaciones (marzo), la creación de empresas en 2024 registró una disminución de 5.000 empresas en comparación con 2023.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por tamaño

Al analizar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por organización jurídica

En 2024, se constituyeron 82.522 empresas como sociedades, lo que representa un incremento del 5,2% frente a las 78.428 creadas en 2023. De estas, 81.671 correspondieron a microempresas, 814 a pequeñas, 29 a medianas y 8 a grandes. El crecimiento estuvo liderado por las microempresas, cuya creación aumentó un 5,4%. Este resultado reafirma su papel predominante en la estructura empresarial del país. En contraste, las pequeñas y medianas empresas, aunque

representan una proporción menor, registraron caídas del 7,8% y 14,7%, respectivamente, en la creación de nuevas sociedades.

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	77.505	81.671	5,4%	5,3%
Pequeña	883	814	-7,8%	-0,1%
Mediana	34	29	-14,7%	0,0%
Grande	6	8	33,3%	0,0%
Total	**78.428**	**82.522**	**5,2%**	**5,2%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

La variación positiva en el número de sociedades es liderada principalmente por el sector servicios y comercio, donde se registraron aumentos del 7% y 6% respectivamente en la creación de empresas. En contraste, el sector de extracción fue el único que mostró una disminución en el número de nuevas sociedades creadas. Por otro lado, en el 2024 se crearon 214.953 empresas constituidas como personas naturales, lo que representa una disminución del 5,5% en comparación con las 227.569 creadas en el 2023. De las empresas constituidas como personas naturales en 2024, 214.7522 corresponden a microempresas, 152 pequeñas, 14 medianas y 2 grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	227.377	214.785	-5,5%	-5,5%
Pequeña	167	152	-9,0%	0,0%
Mediana	20	14	-30,0%	0,0%
Grande	5	2	-60,0%	0,0%
Total	**227.569**	**214.953**	**-5,5%**	**-5,5%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sectores económicos

Durante 2024, el sector de agricultura registró un aumento en la creación de empresas de 1,4%. Sin embargo, su impacto en la variación total fue limitado y cercano a 0%. Por otro lado, el sector de extracción registró la mayor contracción porcentual, con una caída del 17,5%. No obstante, debido a su reducido tamaño relativo, su impacto en el total fue limitado (-0,1%). En contraste, los servicios que representan el mayor peso relativo en la creación de empresas experimentaron una contracción del 1,5%, contribuyendo negativamente con un -0,7% a la variación total. Finalmente, el sector comercio tuvo la mayor contribución negativa en la creación de empresas con una caída de 4,8% respecto a 2023.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector	2023	2024	Variación %	Contribución
Agricultura	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Resto	8.002	7.828	-2,2%	-0,1%
Extracción	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Industria	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Servicios	131.645	129.618	-1,5%	-0,7%
Comercio	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social. Nota: El sector resto incluye: administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y no clasificados.

El subsector de actividades inmobiliarias registró un incremento del 8,6%, lo que se traduce en una contribución positiva del 0,2% al total, destacándose como uno de los subsectores con un crecimiento significativo. En paralelo, el subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas experimentó un crecimiento más modesto del 2,6%, pero con una contribución de 0,2%. Por su parte, las actividades de los hogares individuales como productores mostraron un aumento notable del 22,6%, aunque su contribución al total es muy pequeña (0,0%)

Tabla 5. Empresas creadas por subsectores económicos

Actividad económica	2023	2024	Variación %	Contribución
Actividades inmobiliarias	6.006	6.521	8,6%	0,2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	18.763	19.260	2,6%	0,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	6.288	6.372	1,3%	0,0%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	4.678	4.722	0,9%	0,0%
Actividades de los hogares individuales	31	38	22,6%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	104	100	-3,8%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	468	433	-7,5%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	2.762	2.679	-3,0%	0,0%
Información y comunicaciones	6.271	6.184	-1,4%	0,0%
Educación	2.881	2.754	-4,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Alojamiento y servicios de comida	49.868	49.687	-0,4%	-0,1%
Explotación de minas y canteras	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1.729	1.545	-10,6%	-0,1%
Industrias manufactureras	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Transporte y almacenamiento	8.632	8.036	-6,9%	-0,2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	14.666	13.842	-5,6%	-0,3%
Otras actividades de servicios	16.192	15.059	-7,0%	-0,4%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

CONVOCATORIAS LIMITADAS A MÍPYME.

Convocatorias limitadas a Mipyme. Artículo 2.2.1.2.4.2.2.

Umbral PYMES US $ 125.000	Umbral PYMES COL $ 533.287.768

Fuente: Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

Todas las entidades estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia. Requisitos:

- Que el valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos 2 Mipyme colombianas.
- Las solicitudes deben recibirse por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.
- Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.
- Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo

En razón a la cuantía del presupuesto oficial, se informa que, en virtud de lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015.

La presente convocatoria **PODRÁ SER LIMITADA A MIPYMES,** teniendo en cuenta que el monto del presupuesto asignado para el presente proceso de selección es de **DOSCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL, CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($213.571.144,00) MCTE** incluidos IVA, descuentos de estampillas y demás gastos directos e indirectos en los que incurra el contratista para la ejecución del contrato

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

2.1. QUIEN VENDE U OFERTA EL BIEN O SERVICIOS

La entidad para poder identificar los participantes del mercado toma como referencia la información suministrada en las plataformas virtuales de la Superintendencia de Sociedades y del SECOP de acuerdo con su clasificación UNSPSC requeridas para el presente proceso contractual.

Los siguientes son los posibles oferentes que se encuentran en el mercado local y/o nacional:

ÍTEMS	NIT	RAZON SOCIAL
1	900723327	COLOMBIAN SERVICES COMPANY S.A.S
2	900149418	LOGISTICA Y EVENTOS EXPERIENCIAL S.A.S
3	900815761	INGENIA SOLUCIONES S.A.S.
4	900216251	ADIFCOL
5	800184306	ROYAL PARK S.A.S
6	901253365	INUCLEO INGENIERÍA S.A.S.
7	900833440	CORPORACION PLANET FOR LIVE
8	800153102	HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS
9	900345458	CPT EXPRESS S.A.S.
10	900985499	FUNDACION ALIANZA PARA LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
11	900240271	MANTHOS INGENIERIA S.A.S.
12	900935818	MULTISERVICIOS & DISTRIBUCIONES M&C S.A.S
13	900475452	D GERARD M G S A S
14	901558081	S & L SPORTS & LOGISTIC S.A.S
15	900339885	ASOCIACION BIENESTAR DE VIDA
16	900345843	SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES INTEGRALES CAQUETA S.A.S.
17	900300970	INDUHOTEL SAS
18	890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.
19	900814203	GESTION & DESARROLLO TERRITORIAL
20	901144999	PRIXA DISEÑOS S.A.S.
21	900397111	Q.M COMPANY S.A.S.
22	900782536	COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S
23	901737414	4 PODER 360 SAS
24	901823224	FUNDACION IMPACTO COMUNAL
25	900470458	MATSUDA SAS

2.2. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

El lugar de ejecución será el Departamento del Caquetá o donde sea necesario que el contratista se desplace para el cumplimiento del contrato, en todo caso el domicilio contractual será la ciudad de Florencia-Caquetá.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente identificó la cadena de suministro para la prestación del servicio de Logística y Eventos, tal como se muestra a continuación:



Fuente: elaboración Colombia Compra Eficiente

1. **Identificación de la necesidad**: En la primera etapa de la cadena de suministro, el proveedor debe identificar la necesidad del cliente para desarrollar el evento conforme a sus requerimientos. Para ello, el Proveedor debe identificar aspectos como: tipo de evento (objetivo), cantidad de personas, presupuesto, lugar del evento, productos y servicios requeridos (alimentación, servicio de personal, menaje, sillas – carpas - tarimas y mesas, iluminación, sonido, internet, impresión, decoración, ayudas audiovisuales, salones, música, mobiliario, animación, alojamiento, transporte, etc.), montaje y desmontaje, entre otros.

2. **Planeación del evento**: En la segunda etapa de la cadena de suministro, el proveedor define las características del evento conforme a las necesidades planteadas por el cliente. Así mismo, identifica los productos y servicios que puede ofrecer directamente y cuáles deben ser subcontratados; teniendo en cuenta el alcance del evento requerido por el cliente.
3. **Ejecución del evento:** En la tercera etapa de la cadena de suministro, el proveedor garantiza que el desarrollo del evento se lleve a cabo conforme a los requerimientos del cliente.

4. **Finalización del evento**: La cuarta etapa de la cadena de suministro garantiza el desmontaje del evento, el servicio de limpieza y la entrega de las instalaciones en las condiciones bajo las cuales se entregó inicialmente.

2.3. VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO.

Para determinar el valor unitario de los servicios, bienes y elementos a adquirir, la entidad realizo tres (03) cotizaciones con proveedores del mercado que ofrecen los servicios, bienes y elementos objeto del presente estudio, donde se tomó como referencia el valor unitario de cada ítem, la sumatoria de los mismo y como resultado final, la división por el número total de cotizaciones realizadas.

XIX ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE JÓVENES Y ADOLESCENTES PARA EL PROGRAMA CAMPAMENTOS JUVENILES EN EL CAQUETÁ										
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	PROMEDIO DE LAS COTIZACION		SYSTEMA KLASE		FUNDADIA		ISA ZOMAC	
			Vr. Unitario	Vr. Total	Vr. Unitario	Vr. Total	Vr. Unitario	Vr. Total	Vr. Unitario	Vr. Total
	ALIMENTACIÓN									
1	Garantizar los elementos, víveres, granos y abarrotes que garantice la alimentación a 260 personas aproximadamente durante los tres (3) días que dura el evento departamental, garantizando una excelente alimentación. La minuta se concertará con el supervisor del contrato y/o Coordinador del Programa.	1	$ 13.597.270,00	$ 13.597.270,00	12.781.000	12.781.000	13.733.000	13.733.000	14.277.810	14.277.810,00
2	Garantizar la Alimentación al equipo técnico de avanzada, durante la implementación de la Logistica del evento departamental del programa Campamentos Juveniles. Equipo de diez (10) campistas. La minuta se concertará con el supervisor del contrato y/o Coordinador del Programa	50	$ 25.000,00	$ 1.250.000,00	24.500	1.225.000	27.000	1.350.000	23.500	1.175.000,00
3	Garantizar los Refrigerios en sitio, para las delegaciones y personal de apoyo. La minuta se concertará con el supervisor y/o el coordinador del programa. Opción 1. Sandwich de jamon, pollo y queso mas jugo natural en vaso de 14OZ Opción 2. Ensalada de frutas, galletas integrales mas jugo natural en vaso de 14OZ Opcion 3. Pastel de pollo, mas jugo natural en vaso de 16OZ	50	$ 13.000	$ 650.000,00	13.500	675.000	12.100	605.000	13.400	670.000,00
SUBTOTAL				**$ 15.497.270,00**		**14.681.000,00**		**15.688.000,00**		**16.122.810,00**
	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL									
	Garantizar el transporte Intermunicipal con Vehiculo tipo Bus o Bus Escalera, con documentación legal acorde y vigente para el transporte de pasajeros por carretera. Fecha y Horarios de salida y llegada a convenir con el Supervisor y/o Coordinador del Programa. En las siguientes rutas:									
4	Curillo - El Paujil - Curillo	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	2.880.000	2.880.000	2.910.000	2.910.000	3.210.000	3.210.000,00
5	San José del Fragua - El Paujil - San José del Fragua	1	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	2.525.000	2.525.000	2.625.000	2.625.000	2.350.000	2.350.000,00
6	Solita - El Paujil - Solita	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	3.745.000	3.745.000	3.325.000	3.325.000	3.430.000	3.430.000,00
7	Florencia - El paujil - Florencia	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	1.860.000	1.860.000	2.060.000	2.060.000	2.080.000	2.080.000,00
8	San Vicente - El Paujil - San Vicente	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	2.910.000	2.910.000	3.210.000	3.210.000	2.880.000	2.880.000,00
9	Florencia (ICDR CQTA) - Zona Acampada - Florencia (ICDR CQTA).	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	2.100.000	2.100.000	1.880.000	1.880.000	2.020.000	2.020.000,00
10	**Milán - Florencia - Milán**	5	$ 130.000,00	$ 650.000,00	124.000	620.000	127.000	635.000	139.000	695.000,00
11	Cartagena del Chaira - El Paujil - Cartagena del Chaira. Transporte Terrestre para 15 personas	1	$ 2.145.000,00	$ 2.145.000,00	2.209.000	2.209.000	2.231.000	2.231.000	1.995.000	1.995.000,00
SUBTOTAL				**$ 18.795.000,00**		**18.849.000,00**		**18.876.000,00**		**18.660.000,00**
	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL INTERMUNICIPAL									
	Garantizar el transporte fluvial tipo expreso, para 20 personas, considerando cumplimiento con toda la normatividad y documentacion vigente relacionada con esta modalidad de servicio, en las siguientes rutas:									
12	Solano - Solita - Solano	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00	4.815.000	4.815.000	4.320.000	4.320.000	4.365.000	4.365.000,00
SUBTOTAL				**$ 4.500.000,00**		**4.815.000,00**		**4.320.000,00**		**4.365.000,00**
	SERVICIO DE CHEF Y MANIPULADORAS									
13	Un Chef, con experiencia en alimentación para grupos numerosos, dos (2) manipuladoras para la preparación, distribución y servicio de desayunos,	3	$ 1.000.000,00	$ 3.000.000,00	940.000	2.820.000	1.010.000	3.030.000	1.050.000	3.150.000,00

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez.	Willian Armando Parra.

	almuerzos y cenas, según el cronograma, deben contar con los elementos de protección e higiene del personal. Certificados de acreditación de manipulación de alimentos y certificado médico de aptitud para el manejo de alimentos.									
SUBTOTAL				**$ 3.000.000,00**		**2.820.000,00**		**3.030.000,00**		**3.150.000,00**
	SERVICIO DE AVANZADA									
14	Garantizar un equipo de avanzada un día antes y durante los tres días del evento, Que cuenten con los siguientes requisitos: certificado del Nivel de Formación mínimo de Tallo.	5	$ 500.000,00	$ 2.500.000,00	490.000	2.450.000	535.000	2.675.000	475.000	2.375.000,00
SUBTOTAL				**$ 2.500.000,00**		**2.450.000,00**		**2.675.000,00**		**2.375.000,00**
	ALQUILER DEL SITIO									
15	Alquiler del sitio o lugar idóneo con espacios para acampar, cocinas, enfriadores, duchas, baños, espacios para capacitación con conexión eléctrica, donde se van a realzar el evento departamental de lideres.	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00	4.680.000	4.680.000	4.185.000	4.185.000	4.635.000	4.635.000,00
SUBTOTAL				$ 4.500.000,00		4.680.000		4.185.000		4.635.000,00
	HIDRATACIÓN									
16	Garantizar la hidratación de Paca de agua fria en Bolsa por 15 Unidades en presentación individual de 300ml.	150	$ 7.000,00	$ 1.050.000,00	6.700	1.005.000	6.800	1.020.000	7.500	1.125.000,00
17	Garantizar la hidratación de botella de agua en paca por 24 unidades en presentación individual de 300ml.	3	$ 49.000,00	$ 147.000,00	49.500	148.500	51.500	154.500	46.000	138.000,00
SUBTOTAL				**$ 1.197.000,00**		**1.153.500,00**		**1.174.500,00**		**1.263.000,00**
	POLIZAS									
18	**Suministrar**: Seguro de Accidentes Personales que Amparen los Participantes del Encuentro Departamental de Adolescencia y Juventud - Campamentos Juveniles Caquetá. Garantía por persona: **- Muerte Accidental $ 30.000.000.oo - Incapacidad Total y Permanente por Accidente - $30.000.000 - Auxilio Funerario por Muerte Accidental - $6.000.000.oo - Gastos Médicos por Accidente (Por Reembolso) $6.000.000.oo - Gastos de Traslado (Por Reembolso) - $6.000.000**	260	$ 18.000,00	$ 4.680.000,00	19.300	5.018.000	17.100	4.446.000	17.600	4.576.000,00
SUBTOTAL				**$ 4.680.000,00**		**5.018.000,00**		**4.446.000,00**		**4.576.000,00**
	SUMINISTRO									
19	Estacas en varilla de acero inoxidable, de 25 cm de alto por 3/8 de diámetro con terminado en punta y argolla necesarias para asegurar las carpas y evitar su deterioro.	100	$ 4.000,00	$ 400.000,00	3.700	370.000	4.100	410.000	4.200	420.000,00
20	Pines Metálicos con cierre mariposa, Diseño a convenir con el Supervisor y/o Coordinador del Programa	70	$ 16.000,00	$ 1.120.000,00	15.500	1.085.000	17.100	1.197.000	15.400	1.078.000,00
21	Pendón con araña para publicidad: Banner 2,0 Metros de Alto x 1,0 Metro de Ancho, Tubos flexibles en aluminio, Sistema de enganche con ojaletes (Ojaletes grandes de 1,3 cm de diámetro interno)	1	$ 290.000,00	$ 290.000,00	304.000	304.000	273.000	273.000	293.000	293.000,00
22	Pendón pasacalle. Banner 7.0 Metros por 2.0 metros con Ojales en las esquinas reforzado en los bordes.	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00	665.000	665.000	686.000	686.000	749.000	749.000,00
23	Banderines triangulares o festones tipo feria en tela nylon impermeable bastante resistentes multicolor. X 10mts	15	$ 55.000,00	$ 825.000,00	56.500	847.500	57.000	855.000	51.500	772.500,00
24	Adquisición la cabina activa N15A/MP3-II es un altavoz de 15 pulgadas y 2 vías, ideal para refuerzo sonoro con 400W RMS de potencia bi-amplificada (300W woofer + 100W driver). Incluye conectividad Bluetooth, puerto USB/SD, respuesta de frecuencia de y SPL máximo de. Su gabinete es de plástico ABS, diseñado para uso profesional o monitoreo. Con forros y con trípode para cabinas grandes, en acero con refuerzos metálicos pagable y fácil de transportar.	2	$ 5.000.000,00	$ 10.000.000,00	5.350.000	10.700.000	4.800.000	9.600.000	4.850.000	9.700.000,00

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra.

25	Garantizar los elementos que permitan el desarrollo satisfactorio de los 5 ejes temáticos como primeros auxilios, técnicas campamentiles, medio ambiente, recreación y liderazgo. Elementos que serán requeridos una vez se defina los conferencistas de cada eje temático. tales como Pinturas, Cartulinas, rollo de papel Kraft, lapiceros, marcadores, cinta adhesiva, rollo de cordino x 100 metros, rollo de platico, alquiler de impresora, paquete de resma, souvenirs entre otros a convernir con el supervisor del contrato y/o Coordinador del Programa.	1	$ 4.600.000,00	$ 4.600.000,00	4.324.000	4.324.000	4.646.000	4.646.000	4.830.000	4.830.000,00
26	Carpa camping capacidad 6-7 personas, medidas 3mts ancho x 2mts fondo x 1.80 de altura central. 100% impermeable. Incluyen sobre carpa impermeable, Estructura en tubo en aluminio, Empacadas en tula de lona y estuche de lona o nylon el herraje.	4	$ 1.700.000,00	$ 6.800.000,00	1.666.000	6.664.000	1.819.000	7.276.000	1.615.000	6.460.000,00
27	Garantizar kits de elementos que permitan el desarrollo satisfactorio de las jornadas de aseo departamental a realizarse con el eje temático de Medio ambiente como son: Guantes de Nitrilo, Guantes Amarillos resistentes, Bolsas de Basura Verdes y Negras 70 cm x100 cm, rastrillos metálicos, Tapabocas o Mascarillas, escobas normales y industriales, traperos, botes de pintura, brochas, rodillos entre otros a convenir con el supervisor del contrato y/o Coordinador del Programa.	1	$ 5.800.000,00	$ 5.800.000,00	6.032.000	6.032.000	5.394.000	5.394.000	5.974.000	5.974.000,00
28	**GORRA**: Material: tela drill, seis cascos, frente fusionado, con chapa, hebilla o velero. Dos logos Institucionales bordados y Dos Textos bordados	16	$ 48.000,00	$ 768.000,00	46.000	736.000	46.500	744.000	51.500	824.000,00
29	**CAMISETA**: Material tela deportiva, propiedad elongación, fácil lavado secado, procesado en impresión digital, manga corta, 2 logos, institucional, numeración acorde a la disciplina, diseño color y tallas requeridas por la institución.	275	$ 65.000,00	$ 17.875.000,00	65.500	18.012.500	68.000	18.700.000	61.500	16.912.500,00
SUBTOTAL				**$ 49.178.000,00**		**49.740.000,00**		**49.781.000,00**		**48.013.000,00**
	TOTAL EVENTO			**$ 103.847.270,00**		**104.206.500,00**		**104.175.500,00**		**103.159.810,00**
	1° ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COORDINADORES Y LIDERES DEL PROGRAMA CAMPAMENTOS JUVENILES CAQUETÁ									
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
	ALIMENTACIÓN									
30	Garantizar la alimentacion en sitio (Desayuno, Almuerzo,Cena) Tipo ejecutivo durante el evento - (Dia 1 - Amuerzo -Cena) - (Dia 2 - Desayuno). La minuta se concertará con el supervisor y/o el coordinador del programa.	125	$ 25.000	$ 3.125.000	26.500	3.312.500	24.500	3.062.500	24.000	3.000.000,00
31	Garantizar los Refrigerios en sitio, para las delegaciones y personal de apoyo. La minuta se concertará con el supervisor y/o el coordinador del programa. Opción 1. Sandwich de jamon, pollo y queso mas jugo natural en vaso de 14OZ Opción 2. Ensalada de frutas, galletas integrales mas jugo natural en vaso de 14OZ Opcion 3. Pastel de pollo, mas jugo natural en vaso de 16OZ	125	$ 13.000	$ 1.625.000	12.100	1.512.500	13.400	1.675.000	13.500	1.687.500,00
SUBTOTAL				**$ 4.750.000,00**		**4.825.000,00**		**4.737.500,00**		**4.687.500,00**
	HOSPEDAJE									
32	Garantizar Hospedaje en habitaciones de acomodación múltiple, garantizando una (1) cama individual por cada persona alojada, sin compartir cama. Cada habitación deberá contar como mínimo con closet, baño privado, sistema de aire acondicionado y/o ventilación adecuada y televisión por cable. Las habitaciones deberán corresponder a espacios destinados y habilitados para alojamiento, contar con condiciones adecuadas de higiene, seguridad, ventilación e iluminación. Por una (1) Noche.	30	$ 160.000	$ 4.800.000	155.000	4.650.000	171.000	5.130.000	154.000	4.620.000,00
SUBTOTAL				**$ 4.800.000,00**		**4.650.000,00**		**5.130.000,00**		**4.620.000,00**

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra.

TRANSPORTE TERRESTRE Y FLUVIAL											
Servicio de Transporte Departamental (Terreste o Fluvial) tipo Tiquetes de los Lideres Campistas de los 16 municipios al 1° Encuentro Departamental de Coordinadores y Lideres del programa Campamentos Juveniles Caquetá, desde su municipio de Origen a la ciudad de Florencia y Vicerversa., en vehiculos que cumplan con toda la normatividad y documentacion vigente relacionada con movilidad de pasajeros. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.											
33	Transporte desde San Vicente a Florencia Ida y Vuelta	2	$ 160.000	$ 320.000	168.000	336.000	150.000	300.000	162.000	324.000,00	
34	Transporte desde Puerto Rico a Florencia Ida y Vuelta	2	$ 115.000	$ 230.000	109.000	218.000	113.000	226.000	123.000	246.000,00	
35	Transporte desde El Doncello a Florencia Ida y Vuelta	2	$ 95.000	$ 190.000	98.000	196.000	99.000	198.000	88.000	176.000,00	
36	Transporte desde El Paujil a Florencia Ida y Vuelta	2	$ 80.000	$ 160.000	85.500	171.000	77.000	154.000	77.500	155.000,00	
37	Transporte desde Cartagena a Florencia Ida y Vuelta	2	$ 155.000	$ 310.000	146.000	292.000	157.000	314.000	162.000	324.000,00	
38	Transporte desde La Montañita a Florencia Ida y Vuelta	2	$ 56.000	$ 112.000	55.000	110.000	60.000	120.000	53.000	106.000,00	
39	Transporte desde Milan a Florencia Ida y Vuelta	2	$ 100.000	$ 200.000	104.000	208.000	93.000	186.000	103.000	206.000,00	
40	Transporte desde Solita a Florencia Ida y Vuelta	2	$ 145.000	$ 290.000	139.000	278.000	141.000	282.000	155.000	310.000,00	
41	Transporte desde Valparaiso a Florencia Ida y Vuelta	2	$ 100.000	$ 200.000	101.000	202.000	105.000	210.000	94.000	188.000,00	
42	Transporte desde Morelia a Florencia Ida y Vuelta	2	$ 30.000	$ 60.000	32.000	64.000	28.500	57.000	29.500	59.000,00	
43	Transporte desde Belen a Florencia Ida y Vuelta	2	$ 85.000	$ 170.000	79.000	158.000	87.500	175.000	88.500	177.000,00	
44	Transporte desde San Jose a Florencia Ida y Vuelta	2	$ 100.000	$ 200.000	97.000	194.000	107.000	214.000	96.000	192.000,00	
45	Transporte desde Albania a Florencia Ida y Vuelta	2	$ 110.000	$ 220.000	116.000	232.000	103.000	206.000	111.000	222.000,00	
46	Transporte desde Curillo a Florencia Ida y Vuelta	2	$ 130.000	$ 260.000	124.000	248.000	127.000	254.000	139.000	278.000,00	
47	Transporte desde Solano a Florencia Ida y Vuelta	2	$ 300.000	$ 600.000	309.000	618.000	312.000	624.000	279.000	558.000,00	
SUBTOTAL				**$ 3.522.000,00**		**3.525.000,00**		**3.520.000,00**		**$ 3.521.000,00**	
SUMINISTRO											
48	Garantizar un kit de elementos que permitan el desarrollo satisfactorio de los ejes temáticos y la construcción de política pública campamentil como son: cajas de lapiceros, marcadores, rollo de papel crack, resma de papel tamaño carta, impresora, cartucho de impresora, cartucho de impresora, escarapelas, alcohol, vasos desechables, alquiler de video been, sonido en el lugar, mesa principal, decoracion, estacion de Cafe y agua. etc.	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000	3.210.000	3.210.000	2.880.000	2.880.000	2.910.000	2.910.000,00	
SUBTOTAL				**$ 3.000.000,00**		**3.210.000,00**		**2.880.000,00**		**2.910.000,00**	
	TOTAL EVENTO			**$ 16.072.000,00**		**16.210.000,00**		**16.267.500,00**		**15.738.500,00**	
ENCUENTRO NACIONAL DE NUEVO COMIENZO "OTRO MOTIVO PARA VIVIR" 2026											
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	
UNIFORMIDAD DELEGACION EVENTO NACIONAL											

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra

49	**BUZO PRESENTACION:** Tela franela pesada de 195 gramos, telas de Fabricato, en textura y calidad garantizada, con minimas posibilidades de motosidad, alto porcentaje de Elasticidad, dos logos institucionales bordados.	17	$ 80.000,00	$ 1.360.000,00	75.000	1.275.000	81.000	1.377.000	84.000	1.428.000,00	
50	**PANTALON SUDADERA:** Tela náutica tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 gr con forro y dos logos institucionales bordados.	17	$ 130.000,00	$ 2.210.000,00	127.000	2.159.000	139.000	2.363.000	124.000	2.108.000,00	
51	**BERMUDAS:** Tela náutica , tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5gm con forro. Dos logos institucionales bordados.	17	$ 70.000,00	$ 1.190.000,00	73.000	1.241.000	65.000	1.105.000	72.000	1.224.000,00	
52	**CAMISETA:** Material tela deportiva, propiedad elongación, fácil lavado secado, procesado en impresión digital, manga corta, 2 logos, institucional, diseño color y tallas Color y diseño a convenir con el supervisor.	17	$ 65.000,00	$ 1.105.000,00	62.500	1.062.500	63.000	1.071.000	69.500	1.181.500,00	
53	**CHAQUETA:** Tela náutica , tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 gr con forro y dos logos institucionales bordados. Color y diseño a convenir con el supervisor.	17	$ 165.000,00	$ 2.805.000,00	167.000	2.839.000	173.000	2.941.000	155.000	2.635.000,00	
54	**MEDIAS:** Media tobillera, corta. Componentes: algodón - 80% nylon - 20% elasticidad resistente.	17	$ 17.000,00	$ 289.000,00	18.200	309.400	16.200	275.400	16.600	282.200,00	
55	**GORRAS**: Suministro Gorra: Material: Tela drill, seis cascos, frente fusionado, con chapa, hebilla o velcro. Dos logos bordados. Color y diseño a convenir con el supervisor.	17	$ 48.000,00	$ 816.000,00	44.500	756.500	49.500	841.500	50.000	850.000,00	
56	**CANGURO**: Material: Lona impermeable, acolchonada, forrado en seda impermeable, con un bolsillo frontal con cremallera y organizador, compartimientos internos y ribeteados, espaldar con malla, reata de graduar con chapa y tensores plásticos. Un logo bordado. Color y diseño a convenir con el supervisor.	17	$ 60.000,00	$ 1.020.000,00	57.500	977.500	64.500	1.096.500	58.000	986.000,00	
57	**MALETIN DE VIAJE:** Maletín viajero organizador multiusos con correa ajustable, dimensiones 60x35x25 cm material en lona royal, con cierre central con cremallera y bolsillos laterales con cremallera – dos logos bordados	17	$ 170.000,00	$ 2.890.000,00	178.000	3.026.000	160.000	2.720.000	172.000	2.924.000,00	
58	**TENIS DE PRESENTACION:** Tenis deportivos, elaborado microfibra, suela phylon, tecnología capellada en microfibra de alta tecnología, resistencia y flexibilidad	17	$ 300.000,00	$ 5.100.000,00	285.000	4.845.000	294.000	4.998.000	321.000	5.457.000,00	
SUBTOTAL				**$ 18.785.000,00**		**18.490.900,00**		**18.788.400,00**		**19.075.700,00**	
				ALIMENTACIÓN							
59	Garantizar la alimentación durante el Viaje. Comidas a la carta, durante el viaje de la delegación del Caquetá al evento nacional a realizarse en la ciudad sede del evento. Total, Cuatro (4) comidas, platos nutritivos y livianos con porción de proteína de 350 gr, para la delegación participante	75	$ 35.000,00	$ 2.625.000,00	36.000	2.700.000	36.500	2.737.500	32.500	2.437.500,00	
60	Garantizar los Refrigerios durante el viaje de la delegación del Caquetá al evento nacional a realizarse en la ciudad sede del evento. Total, dos (2). Podrá suministrar cualquiera de las siguientes opciones: Opción 1. Sándwich de jamón, pollo y queso más jugo natural en vaso de 14OZ // Opción 2. Almojábana o pan pizza más jugo natural en vaso de 14OZ	30	$ 16.000,00	$ 480.000,00	17.100	513.000	15.400	462.000	15.500	465.000,00	
61	Garantizar los Kit de Aseo para las Personas Mayores participantes al Evento Nacional del programa Nuevo Comienzo, el cual consta de: Crema Dental, Cepillo de dientes, Jabón de baño, Presto barba, Desodorante para las axilas, talcos para pies.	12	$ 140.000,00	$ 1.680.000,00	132.000	1.584.000	141.000	1.692.000	147.000	1.764.000,00	
62	Garantizar Hospedaje para 12 personas en habitaciones de acomodación múltiple, garantizando una (1) cama individual por cada persona alojada, sin compartir cama. Cada habitación deberá contar como mínimo con closet, baño privado, sistema de aire acondicionado y/o ventilación adecuada y televisión por cable. Las habitaciones deberán corresponder a espacios destinados y habilitados para	24	$ 160.000,00	$ 3.840.000,00	157.000	3.768.000	171.000	4.104.000	152.000	3.648.000,00	

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra.

	alojamiento, contar con condiciones adecuadas de higiene, seguridad, ventilación e iluminación, y garantizar accesibilidad para las personas mayores que lo requieran. La acomodación se coordinará con el Supervisor.. Por dos (2) Noches.									
SUBTOTAL				**$ 8.625.000,00**		**8.565.000,00**		**8.995.500,00**		**8.314.500,00**
				SUMINISTRO						
63	Garantizar los elementos de primera necesidad para la delegación del Caquetá, que participara en el Encuentro Nacional del programa Nuevo Comienzo, los cuales consta de: Medicamentos, Refrigerios, Hidratación, Transporte Interno, souvenir, energéticos y dulces de la región para el carnaval del Trueque y demás Gastos relacionados con el evento.	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	3.640.000	3.640.000	3.255.000	3.255.000	3.605.000	3.605.000,00
SUBTOTAL				**$ 3.500.000,00**		**3.640.000,00**		**3.255.000,00**		**3.605.000,00**
				POLIZAS						
64	Seguro de Accidentes Personales que Amparen los Participantes del Encuentro Nacional de Persona Mayor Programa Nuevo comienzo "Otro Motivo para Vivir". Garantía por persona: COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO: Suministrar: Seguro de Accidentes Personales que Amparen los Participantes del Encuentro Departamental de Adolescencia y Juventud - Campamentos Juveniles Caquetá. Garantía por persona: - Muerte Accidental $ 30.000.000.oo - Incapacidad Total y Permanente por Accidente - $30.000.000 - Auxilio Funerario por Muerte Accidental - $6.000.000.oo - Gastos Médicos por Accidente (Por Reembolso) $6.000.000.oo - Gastos de Traslado (Por Reembolso) - $6.000.000.oo	10	$ 18.000,00	$ 180.000,00	17.300	173.000	17.500	175.000	19.200	192.000,00
SUBTOTAL				**$ 180.000,00**		**173.000,00**		**175.000,00**		**192.000,00**
	TOTAL EVENTO			**$ 31.090.000,00**		**30.868.900,00**		**31.213.900,00**		**31.187.200,00**
				IMPLEMENTACION DEPORTIVA						
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
				UNIFORME COMPETENCIA FUTBOL – UNIDAD						
65	**CAMISETA:** Material tela deportiva, propiedad elongación, fácil lavado secado, procesado en impresión digital, manga corta, 2 logos, institucional, numeración acorde a la disciplina, diseño color y tallas requeridas por la institución. **PANTALONETA**: Tela deportiva con elongación, procesado digital, logos Institucional, numeración conforme disciplina, diseño color, talla requerida por la institución.	61	$ 115.000,00	$ 7.015.000,00	116.000	7.076.000	121.000	7.381.000	108.000	6.588.000,00
SUBTOTAL				**$ 7.015.000,00**		**7.076.000,00**		**7.381.000,00**		**6.588.000,00**
				UNIFORME DE COMPETENCIA FUTBOL DE SALON - UNIDAD						
66	**CAMISETA:** Material tela deportiva, propiedad elongación, fácil lavado secado, procesado en impresión digital, manga corta, 2 logos, institucional, numeración acorde a la disciplina, diseño color y tallas requeridas por la institución. **PANTALONETA**: Tela deportiva con elongación, procesado digital, logos Institucional, numeración conforme disciplina, diseño color, talla requerida por la institución.	61	$ 115.000,00	$ 7.015.000,00	123.000	7.503.000	109.000	6.649.000	113.000	6.893.000,00
SUBTOTAL				**$ 7.015.000,00**		**7.503.000,00**		**6.649.000,00**		**6.893.000,00**
				BALONES – UNIDAD						
67	**Balón de Fútbol Profesional: #5.** Tamaño y peso estándar que lo hacen adecuado para sesiones de juego recreativo y práctica informal, peso: 350 a 370 gr, circunferencia 68 a 70 cm, balón de construcción cosido a máquina.	10	$ 350.000,00	$ 3.500.000,00	326.000	3.260.000	360.000	3.600.000	364.000	3.640.000,00
68	**Balón de Microfútbol Profesional**. Balón de construcción laminada al calor, Cubierta en cuero PU, Impermeable y resistente a diferentes temperaturas, Cámara de látex de dos capas lo que genera mayor retención de aire, Enmallado	9	$ 440.000	$ 3.960.000,00	427.000	3.843.000	471.000	4.239.000	422.000	3.798.000,00

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra

	100% en hilo de nylon que permite la total esfericidad del balón. Diseño geométrico de 18 paneles, Máxima velocidad y precisión en la trayectoria, Balón de alta suavidad al contacto, Circunferencia: 60 a 62 cm, Peso: 440 a 450 g, Rebote: Máx. 35 cm.									
69	**Bálon de Fútbol Recreativo No.5.** Balón de construcción cosido a máquina, Balón de extrema suavidad que permite mejor dominio, Confianza en la respuesta, sin temor a cabecear, Ideal para uso recreativo y para tus juegos amateur, Neumático de goma, Perfecto para jugadores de todos los niveles que buscan un balón de fútbol que ofrezca diversión en sus prácticas recreativas, Ideal para juegos informales y recreativos en una variedad de entornos, ofreciendo una experiencia de juego confiable, Tamaño y peso estándar que lo hacen adecuado para sesiones de juego recreativo y práctica informal, Balón: #5, Peso: 350 a 370 gr, Circunferencia: 68 a 70 cm	5	$ 200.000	$ 1.000.000,00	210.000	1.050.000	188.000	940.000	202.000	1.010.000,00
70	**Balón de Fútbol Competencia No.5**. Hecho con nueva tecnología Thermobonded, construcción termosellada sin costuras, cubierta en PU, neumático con envoltura de hilo, alta suavidad al toque y mayor precisión en la trayectoria, cubierta cuero PU: Backing + cuero 4 mm, balón #5, peso: 410 A 450 gr, circunferencia: 68 a 70 cm, rebote: 110 A 135 cm.	8	$ 260.000	$ 2.080.000,00	247.000	1.976.000	255.000	2.040.000	278.000	2.224.000,00
71	**Balón Voleibol profesional.** Oficial de la Federación Colombiana de Voleibol. Aprobado por FIVB. Construcción tecnología FLISTACTEC. Diseño 18 paneles. Construcción Laminado. Neumático Butilo. Color Blanco, Rojo, Verde. Circunferencia 65 a 67cm, peso 260 a 280g	3	$ 460.000	$ 1.380.000,00	474.000	1.422.000	478.000	1.434.000	428.000	1.284.000,00
72	**Balón Voleibol** Neumático de butilo, Enmallado en nylon, cubierta interna de caucho esponjosa, resistente al agua, sintético, vulcanizado. Circunferencia 65-67 cm, peso 260-280 gramos, No.5.	5	$ 340.000	$ 1.700.000,00	364.000	1.820.000	326.000	1.630.000	330.000	1.650.000,00
73	**Balón de Baloncesto Profesional.** Cubierta de cuero pu composite, construcción tipo laminado al calor. Enmallado en hilo 100% nylon de alta tenacidad. Neumático en caucho de butilo de dos capas. Peso 580 a 650g. Circunferencia 75 a 78 cm. Rebote 120 a 140cm	2	$ 570.000	$ 1.140.000,00	536.000	1.072.000	576.000	1.152.000	598.000	1.196.000,00
74	**Balón de Baloncesto Profesional.** Neumático de caucho butilo de dos capas, enmallado en hilo 100% nylon alta tenacidad, construcción Laminado al calor, mayor agarre y precisión, cubierta antideslizante en cuero superior PU, rebote: 120 a 140 cm, circunferencia: 75 a 77 cm, peso: 580 a 620 gr. Balón aprobado por la FIBA (Federación Internacional de Baloncesto)	8	$ 360.000	$ 2.880.000,00	353.000	2.824.000	385.000	3.080.000	342.000	2.736.000,00
SUBTOTAL				**$ 17.640.000,00**		**17.267.000,00**		**18.115.000,00**		**17.538.000,00**
				INDUMENTARIA – UNIDAD						
75	**PETO PARA FUTBOL,** en tela ocho mil lisa, diseño enterizo, logos institucionales-ICDR y número acorde a la disciplina. Tallas y color a elección.	90	$ 40.000,00	$ 3.600.000,00	41.000	3.690.000	37.500	3.375.000	41.500	3.735.000,00
76	**AROS ULA-ULA,** Material en PVC de 60 cm de diámetro, colores surtidos.	92	$ 17.000,00	$ 1.564.000,00	16.300	1.499.600	16.500	1.518.000	18.200	1.674.400,00
77	**CONO DE SEÑALIZACIÓN** Material PVC, de 20 cm de altura.	90	$ 17.000,00	$ 1.530.000,00	17.200	1.548.000	17.800	1.602.000	16.000	1.440.000,00
78	**CUERDAS PARA SALTAR** 2.5 mts, material Nylon más polietileno, con mango plástico.	52	$ 11.000,00	$ 572.000,00	11.800	613.600	10.400	540.800	10.800	561.600,00
79	**PLATILLOS DE MARCACIÓN,** Material PVC flexible.	80	$ 8.500,00	$ 680.000,00	7.800	624.000	8.900	712.000	8.800	704.000,00
80	**BANDERÍN,** manejo manual para Arbitro, reglamentario, material sintético.	2	$ 142.000,00	$ 284.000,00	138.000	276.000	152.000	304.000	136.000	272.000,00

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra.

81	**MALLA PARA VOLEIBOL,** trenzado de 3 mm incluye guayas para amarre, tipo corriente No.4, medidas reglamentarias.	4	$ 230.000,00	$ 920.000,00	242.000	968.000	216.000	864.000	232.000	928.000,00
82	**MALLA PARA BALONCESTO** material Nylon 100%, calibre No.4, medidas reglamentarias.	5	$ 70.000,00	$ 350.000,00	66.500	332.500	68.500	342.500	75.000	375.000,00
83	**MALLA PARA MICROFÚTBOL** material Nylon 100%, tipo cabaña No.4, medidas reglamentarias	5	$ 235.000,00	$ 1.175.000,00	242.000	1.210.000	244.000	1.220.000	219.000	1.095.000,00
84	**MALLA PARA FUTBOL,** material Nylon 100%, tipo cabaña No.4., medidas reglamentarias.	8	$ 650.000,00	$ 5.200.000,00	696.000	5.568.000	624.000	4.992.000	630.000	5.040.000,00
85	**TROFEO CAMPEON** material resina dorado e 58 cm de alto, con base material acrílico, marcado con Stiker alusivo a la institución el evento y fecha.	8	$ 185.000,00	$ 1.480.000,00	174.000	1.392.000	187.000	1.496.000	194.000	1.552.000,00
86	**TROFEO SUBCAMPEON**, material resina dorado de 48 cm de alto, con base en material acrilico, con un Stiker alusivo a la Institución, el Evento y fecha.	8	$ 185.000,00	$ 1.480.000,00	181.000	1.448.000	198.000	1.584.000	176.000	1.408.000,00
87	**TROFEO TERCER PUESTO**, material resina dorado de 43 cm de alto, con base en material acrílico, con Stiker alusivo a la institución, el evento, fecha.	8	$ 170.000,00	$ 1.360.000,00	177.000	1.416.000	158.000	1.264.000	175.000	1.400.000,00
SUBTOTAL				**$ 20.195.000,00**		**20.585.700,00**		**19.814.300,00**		**20.185.000,00**
	TOTAL EVENTO			**$ 51.865.000,00**		**52.431.700,00**		**51.959.300,00**		**51.204.000,00**

ENCUENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO LUDICA Y PAZ "VISITANDO LA CAPITAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. Unitario	Vr. Total	Vr. Unitario	Vr. Total	Vr. Unitario	Vr. Total	Vr. Unitario	Vr. Total
	ALIMENTACIÓN									
88	Desayunos por dos días para sesenta personas, deberá suministrar cualquiera de las siguientes opciones, una diferente por día: **OPCIÓN 1**: Huevos al gusto (Pericos, Rancheros, revueltos, cocidos), tajada de pan, jugo fruta natural o café en leche 250 ml. **OPCIÓN 2**: Carne o Hígado en Bistec (con cebolla, tomate, pimentón) y jugo de fruta natural o café en leche 250 ml. **OPCIÓN 3**: Caldo de huevo con carne desmechada, jugo fruta natural o café en leche 250 ml	22	$ 25.000	$ 550.000	23.500	517.000	24.500	539.000	27.000	594.000,00
89	**Almuerzo** por dos (2) días para sesenta personas, deberá suministrar cualquiera de las siguientes opciones, una diferente por día: **OPCIÓN 1:** Doscientos gramos (200Gr) de Lomo fino a la parrilla acompañado de tocineta, quesillo, papa a la francesa, patacón, ensalada de la casa y chimichurri, con jugo de fruta natural. **OPCIÓN 2:** Doscientos gramos (200Gr) de corte de Punta de Anca a la parrilla acompañado de papas a la francesa, ensalada, chimichurri, con jugo de fruta natural o gaseosa. **OPCIÓN 3**: Trescientos gramos (300Gr) de pechuga de pollo apanada, acompañada con papa a la francesa o patacón, ensalada, con jugo natural. **OPCIÓN 4:** Bandeja paisa, la cual debe contener mínimo: frijoles, arroz, chicharrón, chorizo, plátano, aguacate, carne desmechada y huevo, acompañada de jugo natural o limonada.	22	$ 28.800	$ 633.600	27.000	594.000	29.000	638.000	30.400	668.800,00
90	**Cena.** por dos (2) días, para sesenta personas deberá suministrar cualquiera de las siguientes opciones en el primer día: **OPCIÓN 1**: Hamburguesa: Doscientos cincuenta gramos (250Gr) de carne para hamburguesa de Res, Pollo o Cerdo: con patacón o pan, queso fundido mozzarella, jamón, vegetales (tomate, lechuga) , papa a la francesa y jugo de fruta natural 250m. **OPCIÓN 2**: Perro Caliente: Pan perro con salchicha americana, queso fundido, cebolla cabezona, papa ripio y salsas de tomate, mostaza y mayonesa bebida de	22	$ 25.000,00	$ 550.000,00	26.500	583.000	24.500	539.000	24.000	528.000,00

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra

	jugo de fruta natural 250ml **OPCIÓN 3**: Burro Mexicano: Tortilla rellena de carne desmechada, pico de gallo, queso fundido mozzarella, jamón y salsa de la casa, con bebida de jugo de fruta natural 250ml									
91	**Cena especial** . Para los participantes, invitados especiales y personal de apoyo, puede suministrar: 1) Opción 1 – Cena tradicional regional Arroz con pollo o arroz mixto. Proteina: pollo en salsa o asado, Ensalada fresca, Tajada de plátano maduro, Jugo natural de fruta de la región, Postre pequeño. 2) Opción 2 - Cena especial con identidad regional. Carne en salsa o pollo en salsa de champiñones, Ensalada de vegetales, Yuca o papa criolla, Jugo natural, Postre típico regional) Opción 3 - Menú más sencillo y saludable. Arroz blanco o arroz con verduras, Pollo a la plancha o al horno, Ensalada de verduras, Papa o plátano, Jugo natural sin exceso de azúcar, Fruta o postre	22	$ 70.000,00	$ 1.540.000,00	65.000	1.430.000	72.000	1.584.000	73.000	1.606.000,00
92	**Garantizar los Refrigerios** en sitio para evento, para las delegaciones y personal de apoyo. Podrá suministrar cualquiera de las siguientes opciones: Dia 1.Tarde. Combo Crispeta Pequeña + Gaseosa 22 onzas **Día 1.** Noche. Granizado sin licor, con gomitas de colores. **Día 2.** Mañana. Pastel de pollo, más jugo natural en vaso de 14OZ **Día 2.** Tarde piscina. Entrega de refrigerio individual compuesto por snack tipo papa de paquete y gaseosa **Día 3.** Arroz con leche con queso, uvas pasas y galletas en vaso de 14OZ o Parfait.	22	$ 13.700,00	$ 301.400,00	12.500	275.000	13.700	301.400	14.900	327.800,00
SUBTOTAL				**$ 3.575.000,00**		**3.399.000,00**		**3.601.400,00**		**3.724.600,00**
				HIDRATACIÓN						
93	Garantizar la hidratación en Paca de agua en Bolsa por 15 Unidades en presentación individual de 300ml.	3	$ 7.000,00	$ 21.000,00	7.400	22.200	6.600	19.800	7.000	21.000,00
SUBTOTAL				**$ 21.000,00**		**22.200,00**		**19.800,00**		**21.000,00**
				SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL						
Garantizar el transporte Intermunicipal con Vehiculo tipo Bus o Bus Escalera, con documentacion legal acorde y vigente para el transporte de pasajeros por carretera. Fecha y Horarios de salida y llegada a convenir con el Supervisor. En las siguientes rutas:										
94	Ruta: Curillo - Florencia - Curillo .	1	$ 500.000,00	$ 500.000,00	475.000	475.000	490.000	490.000	535.000	535.000,00
95	Ruta: La Montañita (Unión Peneya) - Florencia La Montañita (Unión Peneya	1	$ 140.000,00	$ 140.000,00	144.000	144.000	146.000	146.000	130.000	130.000,00
96	Ruta: Solita - Florencia Solita	1	$ 170.000,00	$ 170.000,00	182.000	182.000	163.000	163.000	165.000	165.000,00
97	Ruta: Milàn (San Antonio de Getucha) - Florencia Milàn (San Antonio de Getucha)	1	$ 240.000,00	$ 240.000,00	226.000	226.000	242.000	242.000	252.000	252.000,00
				SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO						
98	**Florencia**. Garantizar el transporte Interno para los participantes, la Fecha y Horarios a convenir con el Supervisor.	1	$ 556.000,00	$ 556.000,00	545.000	545.000	595.000	595.000	528.000	528.000,00
SUBTOTAL				**$ 1.606.000,00**		**1.572.000,00**		**1.636.000,00**		**1.610.000,00**
				HOSPEDAJE						
99	Garantizar Hospedaje en habitaciones de acomodación múltiple, garantizando una (1) cama individual por cada persona alojada, sin compartir cama. Cada habitación deberá contar como mínimo con closet, baño privado, sistema de aire	10	$ 220.000,00	$ 2.200.000,00	229.000	2.290.000	205.000	2.050.000	226.000	2.260.000,00

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra.

	acondicionado y/o ventilación adecuada y televisión por cable. Las habitaciones deberán corresponder a espacios destinados y habilitados para alojamiento, contar con condiciones adecuadas de higiene, seguridad, ventilación e iluminación. Por dos (2) Noches.									
SUBTOTAL				**$ 2.200.000,00**		**2.290.000,00**		**2.050.000,00**		**2.260.000,00**
				POLIZAS						
100	SUMINISTRAR: SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES QUE AMPAREN LOS PARTICIPANTES DEL ENCUENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO "CONOCIENDO LA CAPITAL". GARANTÍA POR PERSONA: COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO: Suministrar: Seguro de Accidentes Personales que Amparen por persona: - Muerte Accidental $ 30.000.000.oo - Incapacidad Total y Permanente por Accidente - $30.000.000 - Auxilio Funerario por Muerte Accidental - $6.000.000.oo - Gastos Médicos por Accidente (Por Reembolso) $6.000.000.oo - Gastos de Traslado (Por Reembolso) - $6.000.000	10	$ 18.000,00	$ 180.000,00	17.300	173.000	17.500	175.000	19.200	192.000,00
SUBTOTAL				**$ 180.000,00**		**173.000,00**		**175.000,00**		**192.000,00**
				TARDE DE PISCINA						
	Realizar una jornada recreativa en piscina con suministro de lo siguiente para los participantes y personal de apoyo. Dia 1. Garantizar lo necesario para la tarde recreativa así:									
101	1. Ingreso al centro recreacional	10	$ 12.000,00	$ 120.000,00	12.100	121.000	12.600	126.000	11.300	113.000,00
102	2. Gorro para piscina	10	$ 7.000,00	$ 70.000,00	7.500	75.000	6.600	66.000	6.900	69.000,00
SUBTOTAL				$ 190.000,00		196.000		192.000		182.000,00
				TARDE DE CINE						
103	Garantizar lo necesario para la tarde de cine así: 1. Boletas de ingreso al cine.	5	$ 16.000,00	$ 80.000,00	14.900	74.500	16.500	82.500	16.600	83.000,00
SUBTOTAL				**$ 80.000,00**		**74.500,00**		**82.500,00**		**83.000,00**
	TOTAL DEL EVENTO			**$ 7.852.000,00**		**7.726.700,00**		**7.756.700,00**		**8.072.600,00**
	ENCUENTRO RECREATIVO LUDICA Y PAZ POR LOS NIÑOS DE LAS MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD "UN DÍA PARA SOÑAR"									
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
				ALIMENTACIÓN						
104	Garantizar la alimentación en Sitio: Almuerzo especial en el marco del evento lúdico-deportivo "POR LOS NIÑOS DE LAS MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD" Suministrará: plato de 450 gramos de Lechona con arepa e insulso y con bebida jugo natural de la región o Arroz mixto con tajada de pan y bebida jugo natural de la región también deberá incluir el plato, tenedor, y vaso de plástico para el servido.	20	$ 24.000,00	$ 480.000,00	23.500	470.000	25.500	510.000	23.000	460.000,00
105	Garantizar las Paletas elaboradas en agua, en sabores artificiales, con soporte sujetador de madera, 100 gramos, para los niñ@s de los municipios del Caquetá, a realizar el evento "FESTIVAL DE RECREACIÓN.	20	$ 1.600,00	$ 32.000,00	1.700	34.000	1.500	30.000	1.600	32.000,00
SUBTOTAL				**$ 512.000,00**		**504.000,00**		**540.000,00**		**492.000,00**
				HIDRATACIÓN						
106	Garantizar la hidratación de Paca de agua en Bolsa por 15 Unidades en presentación individual de 300ml.	1	$ 7.000,00	$ 7.000,00	6.600	6.600	6.900	6.900	7.500	7.500,00
SUBTOTAL				**$ 7.000,00**		**6.600,00**		**6.900,00**		**7.500,00**
				SUMINISTRO						

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra.

107	Alquiler de sonido que conste de dos cabinas Activas 15 Pulgadas de 400 watts, consola 8 canales, sistema de ecualización, 2 micrófonos	1	$ 550.874,00	$ 550.874,00	567.000	567.000	573.000	573.000	512.622	512.622,00	
108	Suministro de Souvenir: Camiseta tipo Running en tela transpirable de mínimo 200 gramos franela color a convenir con el supervisor, cuello redondo reforzado, manda corta, sublimada.	10	$ 65.000,00	$ 650.000,00	69.500	695.000	62.500	625.000	63.000	630.000,00	
109	**Regalos o Souvenir:** Juegos didácticos para niños y niñas entre las edades de 5 a 12 años, Entregados en el municipio que se desarrolla la actividad, concertado con el supervisor.	5	$ 25.000,00	$ 125.000,00	23.500	117.500	25.000	125.000	26.500	132.500,00	
110	Garantizar durante el evento Cañón de Espuma Incluye Personal que lo maneje, trasporte, viáticos y demás elementos necesarios para una fiesta de espuma.	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	980.000	980.000	1.070.000	1.070.000	950.000	950.000,00	
SUBTOTAL				**$ 2.325.874,00**		**2.359.500,00**		**2.393.000,00**		**2.225.122,00**	
TOTAL EVENTO				**$ 2.844.874,00**		**2.870.100,00**		**2.939.900,00**		**2.724.622,00**	
GRAN TOTAL				**213.571.144,00**		**214.313.900,00**		**214.312.800,00**		**212.086.732,00**	

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra.

2.4. INDICADORES FINANCIEROS

Para efectuar un adecuado análisis a los indicadores de capacidad financiera y organizacional, se consulta en el RUES su información financiera a corte de 31 de diciembre de 2025:

ÍTEMS	NIT	RAZON SOCIAL	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTAB. PATRIONIO	RENTAB. ACTIVO
1	900723327	COLOMBIAN SERVICES COMPANY S.A.S	12,04	0,07	INDETERMINADO	1,51	1,40
2	900815761	INGENIA SOLUCIONES S.A.S.	7,72	0,35	12,24	0,17	0,11
3	800184306	ROYAL PARK S.A.S	6,27	0,23	22,08	0,22	0,17
4	901253365	INUCLEO INGENIERÍA S.A.S.	42,61	0,01	INDETERMINADO	0,06	0,06
5	900833440	CORPORACION PLANET FOR LIVE	216,38	0,05	106,46	0,6	0,57
6	800153102	HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS	6,89	0,4	36,22	0,83	0,49
7	900345458	CPT EXPRESS S.A.S.	4	0,22	2,46	0,04	0,03
8	900240271	MANTHOS INGENIERIA S.A.S.	35,71	0,1	52,59	0,37	0,33
9	900935818	MULTISERVICIOS & DISTRIBUCIONES M&C S.A.S	164,49	0,05	966,19	0,88	0,83
10	900475452	D GERARD M G S A S	38,31	0,03	145,3	0,36	0,35
11	900339885	ASOCIACION BIENESTAR DE VIDA	48,84	0,08	421,76	0,49	0,45
12	901144999	PRIXA DISEÑOS S.A.S.	32,9	0,03	INDETERMINADO	0,32	0,31
13	900397111	Q.M COMPANY S.A.S.	272,98	0	516,67	0,55	0,55
14	900782536	COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S	7,96	0,46	13,02	0,3	0,16
15	901737414	4 PODER 360 SAS	9,11	0,1	INDETERMINADO	0,29	0,26
16	900470458	MATSUDA SAS	4,91	0,33	INDETERMINADO	0,40	0,27

Para garantizar una selección objetiva y representativa, se aplicaron las siguientes medidas estadísticas:

- **Promedio (media aritmética):** Se refiere al valor obtenido al sumar todos los datos y dividirlos entre el número total de observaciones. Esta medida permite identificar el comportamiento central del mercado frente al tipo de contratación analizada.

- **Mediana:** Es el valor central de la muestra cuando los datos están organizados de menor a mayor. Si el número de observaciones es par, se toma el promedio de los dos valores centrales. La mediana es útil para evitar la distorsión que puedan causar datos atípicos o extremos.

- **Desviación estándar:** Es una medida de dispersión que indica qué tanto se alejan los datos con respecto al promedio. Se emplea para conocer la variabilidad del comportamiento del mercado y ajustar los indicadores de forma técnica.

- **Rango Superior**: Es el **límite máximo** que se considera aceptable o representativo dentro de una muestra de datos. Se calcula generalmente sumando al promedio (media) una unidad de desviación estándar, o más, dependiendo del nivel de confianza deseado.

- **Rango Inferior:** Es el **límite mínimo** aceptable dentro de la muestra. Se obtiene restando la desviación estándar al promedio. Ayuda a evitar la inclusión de datos anormalmente bajos que podrían sesgar el análisis.

Estos elementos estadísticos permiten establecer rangos y condiciones objetivas para definir los indicadores financieros y organizacionales mínimos requeridos, fomentando la pluralidad de oferentes sin comprometer la idoneidad financiera de los participantes.

MEDIDAS DE TENDENCIA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTAB. PATRIONIO	RENTAB ACTIVO
PROMEDIO	56,95	0,16	208,64	0,46	0,40
MEDIANA	22,47	0,09	52,59	0,365	0,32
DESVIACION ESTANDAR	81,02	0,15	291,84	0,36	0,33
RANGO SUPERIOR	272,98	0,46	966,19	1,51	1,40
RANGO INFERIOR	4,00	0,00	2,46	0,04	0,03

De acuerdo con la información previamente expuesta en el cuadro anterior, y prevaleciendo los principios de la contratación estatal, como la pluralidad de oferentes y la libre concurrencia, además de considerar diversos factores que rodean el presente proceso contractual, como la cuantía, la forma de pago y el plazo, entre otros, la entidad estatal aplica la fórmula estadística del rango inferior.

INDICE DE CAPACIDAD FINANCIERA

Estos indicadores buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejen la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato, por lo cual constituyen un filtro, tanto para la entidad contratante como para el participante, en la medida que proyectan la fuerza económica del futuro contratista para la ejecución del contrato.

Los anteriores indicadores están relacionados con la salud financiera y las condiciones económicas de los proponentes

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de Liquidez:
Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento:

Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses:

Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

El ICDR del Caquetá, requiere verificar la capacidad financiera de quienes aspiren a presentar oferta, tal como se indicó a detalle, a continuación, se presentan los requisitos habilitantes.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	
Capacidad Financiera	Liquidez ≥ 4.00
	Endeudamiento ≤ 0,46
	Razón cobertura de intereses ≥ 2.46 y/0 Indeterminado

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

Rentabilidad del Patrimonio:

Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad del Activo:

Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
Capacidad Organizacional	Rentabilidad del Patrimonio ≥ 0,04
	Rentabilidad del Activo ≥ 0,03

Nota: Cuando el proponente tenga indicadores, categorizados en el RUP como **indeterminados y/o cero (0)**, la entidad dará por valido el cumplimiento del indicador solicitado.

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP).

El proponente deberá acreditar su capacidad financiera, a través de la presentación del Registro Único de Proponentes - RUP expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social, con fecha de expedición igual o inferior a 30 días

calendario contados retroactivamente desde la fecha de cierre, el cual debe estar vigente, actualizado y en firme con la información financiera al 31 de diciembre de 2025.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PROPONENTES PLURALES

En un Proceso de Contratación se pueden presentar oferentes plurales por medio de uniones temporales, consorcios y promesas de sociedad futura. La Entidad Estatal ha determinado que, para el presente proceso de contratación, el procedimiento para calcular los indicadores de los oferentes plurales a partir de la información de cada integrante del oferente plural es la siguiente:

- Suma de los componentes de los indicadores.

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador.
La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores que son índices en la opción 2:

$$Indicador = \frac{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i)}{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

De acuerdo con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, los estados financieros de las sociedades extranjeras deberán ser presentados de conformidad con las normas aplicables en el país donde sean emitidos (…)".

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1. ADQUISICIONES PREVIAS OTRAS ENTIDADES

1. Municipio de Funza - Cundinamarca

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE FUNZA - ALCALDÍA DE FUNZA

Precio estimado total: 1.158.676.343,38 COP

Número del proceso LP-0004-2026 (Presentación de oferta)

Titulo: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS, DE SANO ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS 68, 69,

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Presentación de observaciones

Proceso relacionado CO1.NTC.10161267

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS, DE SANO ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS 68, 69, 76, 79, 83 Y 101; ASÍ COMO LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE, SEMANA DE LA DIVERSIDAD Y FESTIVAL DE JUVENTUDES DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y JUVENTUD, ESTABLECIDAS EN LA META 106, 120 Y 129 DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA EVOLUCIONA 2024-2027 PARA LA VIGENCIA 2026.

Tipo de proceso Licitación pública

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐Si ☑No

1. El Instituto Municipal Para El Deporte Y La Recreación De Madrid – Cundinamarca .

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

IDRM

Precio estimado total: 700.000.000 COP

Número del proceso LP-001-2025 (Presentación de oferta)

Titulo: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA AGENDA RECREO DEPORTIVA DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE MADRID. (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Presentación de observaciones

Proceso relacionado CO1.NTC.8631384

Descripción: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA AGENDA RECREO DEPORTIVA DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE MADRID.

Tipo de proceso Licitación pública

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐Si ☑No

3.2. ADQUISICIONES PREVIAS RELACIONADAS DE LA ENTIDAD

1. ICDR CAQUETÁ

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA

Precio estimado total: 538.194.000 COP

Número del proceso 002-LICP-24 (Presentación de oferta)

Titulo: LICITACION PUBLICA (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Presentación de observaciones — Proceso relacionado CO1.NTC.6253536

Descripción: PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE RECREACION Y CONCERTACIÓN DEPORTIVA ENMARCADOS DENTRO DEL PLAN DE ACCION 2024, DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA

Tipo de proceso Licitación pública

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐Si ☑No

2. ICDR CAQUETÁ

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA

Precio estimado total: 487.654.100 COP

Número del proceso 002-LICP-25 (Presentación de oferta)

Titulo: LICITACIÓN PUBLICA (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Presentación de observaciones — Proceso relacionado CO1.NTC.8441394

Descripción: "PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE RECREACION Y CONCERTACIÓN DEPORTIVA ENMARCADOS DENTRO DEL PLAN DE ACCION 2025, DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA

Tipo de proceso Licitación pública

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐Si ☑No

4. FUENTES CONSULTADAS

Asobancaria - www.asobancaria.com
Superintendencia de Sociedades- www.supersociedades.gov.co/Paginas/default.aspx
Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
SIE de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)
Cámara Colombiana de Infraestructura (www.infraestructura.org.co)
RUES-Registro Único Empresarial y Social (https://www.rues.org.co/)
SECOP 1 (https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-i)
SECOP 2. (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)

Presentó:	Aprobó:
BELLANED VILLANUEVA ORTIZ	**WILLIAN ARMANDO PARRA**
COORDINADORA DEPORTE SOCIAL, COMUNITARIO Y RECREATIVO	DIRECTOR

Digitó	Revisó Componente Técnico y Financiero	Revisó Componente Jurídico	Vo.Bo Dirección
Carlos Eduardo Torres Rivera	Bellaned Villanueva Ortiz	Harol Mauricio López Vásquez	Willian Armando Parra